



# PICK&TEACH

PLANES DE LECCIONES SOBRE LA UNIÓN EUROPEA



## PICK&TEACH: PLANES DE LECCIONES SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

Publicado por: Organizaciones socias de «Make Europe Great Again»  
Autores y traducciones: Organizaciones socias de «Make Europe Great Again»  
Editores: Mario Bajkuša y Maja Šarić, Forum for Freedom in Education  
Publicado en 2022.

Las sugerencias de actividades didácticas contenidas en esta publicación se hacen de buena fe y se ofrecen al profesorado y al personal educador como una propuesta de ideas. Se les invita a adaptar cada actividad didáctica propuesta a la edad y a la clase individual, respetando las normas profesionales, pedagógicas, metódicas y didácticas. Las organizaciones socias del proyecto no se hacen responsables de las posibles consecuencias de la aplicación no profesional de estas actividades didácticas.

Esta publicación está destinada exclusivamente a fines educativos y no lucrativos. La persona propietaria de esta copia puede utilizar cualquier parte de la misma con fines educativos no lucrativos. Ninguna parte de esta publicación puede ser digitalizada, adaptada, traducida o incluida en nuevas compilaciones sin el consentimiento previo por escrito de los socios del proyecto. Se permite la reproducción con referencia a la fuente.

En el momento de incluir la lista de fuentes externas, no se observaron contenidos ilegales, incompletos o inactivos en las páginas a las que apuntan los enlaces. Las organizaciones socias del proyecto no influyen en el diseño, los contenidos y los derechos de autor actuales y futuros de las páginas enlazadas o de las páginas a las que remiten, y por la presente declinan expresamente toda responsabilidad por su modificación después de la publicación de esta obra.



**Cofinanciado por  
la Unión Europea**

El documento fue creado como parte del proyecto Erasmus+ «MEGA: Make Europe Great Again» (2020-1-FR01-KA201-080193). El proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente la opinión del autor, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

# CONTENIDOS

CONTENIDOS.....	3
PREÁMBULO.....	4
¿QUÉ ES LA UNIÓN EUROPEA?.....	5
<b>VERSIÓN BÁSICA</b> .....	6
Pasos de la implementación.....	6
<b>VERSIÓN AVANZADA</b> .....	14
Pasos de la implementación.....	14
¿CÓMO FUNCIONA LA UNIÓN EUROPEA?.....	20
<b>VERSIÓN BÁSICA</b> .....	21
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	21
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	28
<b>VERSIÓN AVANZADA</b> .....	29
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	29
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	30
¿QUÉ NOS APORTA LA UE EN NUESTRO DÍA A DÍA?.....	31
<b>VERSIÓN BÁSICA</b> .....	32
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	32
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	33
Hoja de resultados para el profesorado.....	34
<b>VERSIÓN AVANZADA</b> .....	42
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	42
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	43
Hoja de resultados – versión avanzada.....	44
¿QUÉ HAY EN LA AGENDA DE LA UE?.....	57
<b>VERSIÓN BÁSICA</b> .....	58
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	58
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	59
<b>VERSIÓN AVANZADA</b> .....	60
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	60
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	61
PACTO VERDE EUROPEO.....	63
<b>VERSIÓN BÁSICA</b> .....	64
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	64
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	66
<b>VERSIÓN AVANZADA</b> .....	68
Pasos de la implementación (sin herramientas digitales).....	68
Pasos de la implementación (con herramientas digitales).....	69

# PREÁMBULO

Nos alegramos de que haya decidido aprender sobre la Unión Europea y de que haya elegido los materiales didácticos creados en el marco del proyecto «Make Europe Great Again».

Con esta publicación, nos gustaría animarle a trabajar con su alumnado temas relacionados con la Unión Europea y a hablar con ellos sobre la Unión Europea, lo que hace, lo que significa para ellos/as y lo que se puede hacer para mejorar la Unión.

Esta publicación se basa en las conclusiones que las organizaciones socias del proyecto identificaron en el Libro Blanco sobre la enseñanza de la Unión Europea y en la respuesta a las necesidades expresadas por profesores y alumnos.

Los materiales didácticos recogidos en esta publicación siguen temáticamente los capítulos de la publicación editada por la Unión Europea bajo el título *La UE y yo*, con la adición de un tema especial sobre el Pacto Verde Europeo. Los materiales presentados en esta publicación están destinados al profesorado que trabaja con alumnos/as de secundaria y bachillerato de 13 a 17 años.

Cada tema está dividido en dos niveles: **básico y avanzado**. El nivel básico ofrece una introducción e información básica sobre un tema concreto, mientras que el nivel avanzado profundiza en el propio tema, abre preguntas adicionales y fomenta la investigación.

Además, se proponen dos opciones de aplicación para cada nivel: **sin herramientas digitales y con herramientas digitales**.

Nos gustaría mencionar que en la publicación también utilizamos algunas marcas como el icono «▶» que le lleva a la hoja de trabajo o el icono «■» que le lleva a materiales adicionales. Las preguntas para el debate durante la clase están separadas en un párrafo distinto. Las hojas de trabajo que forman parte de un determinado tema están organizadas de tal manera que pueden duplicarse y utilizarse tanto en papel como en formato digital.

Esta publicación está disponible en seis idiomas: inglés, francés, alemán, español, portugués y croata. Las publicaciones en esos idiomas están disponibles en el sitio web del proyecto: <https://www.learningeurope.eu/>.

Una vez más, nos gustaría animarles a presentar la UE a su alumnado, ya que todas estas actividades tienen, en última instancia, un objetivo, que es el de formar futuras generaciones de ciudadanos/as europeos/as activos/as.




# ¿QUÉ ES LA UNIÓN EUROPEA?



# VERSIÓN BÁSICA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo I – QUÉ ES LA UNIÓN EUROPEA (págs. 06-13)
<b>Objetivo educativo</b>	Proporcionar datos clave, fechas de referencia, así como los principales principios rectores y objetivos con los que se fundó y construyó la Unión Europea.
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar qué es la UE y por qué se creó</li><li>• Nombrar y localizar los países de la UE en un mapa</li><li>• Identificar las banderas de los países de la UE</li><li>• Identificar las capitales de la UE</li><li>• Identificar las lenguas oficiales de la UE</li><li>• Describir la bandera europea y su simbolismo</li><li>• Explicar el lema de la UE</li><li>• Enumerar los valores y derechos comunes de la UE</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Unión, diversidad, armonía, ciudadanía europea, valores europeos, tratados, Brexit
<b>Duración</b>	55 minutos
<b>Materiales necesarios</b>	Aula sin herramientas digitales: mapas, banderas (tamaño tarjeta pequeña), dispositivo de audio (mp3 y altavoces), dispositivo de vídeo, rotafolio, imágenes, tiras adhesivas, pizarra blanca, rotuladores, lápices, hojas blancas A4. Aula con herramientas digitales: aplicaciones de pizarra digital, Internet, portátil
<b>Recursos</b>	Publicación de la Comisión Europea <i>La UE y yo</i> y plataforma de la biblioteca MEGA

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

**Nota:** El icono «» indica las opciones que se pueden utilizar con las herramientas digitales.

### Introducción (5 minutos)

Se muestra al alumnado la bandera de la Unión Europea y pregunta:

*¿De qué país es esta bandera?*

 Mostrar la imagen de la bandera.

► [Hoja de trabajo: bandera de la UE \(pdf\)](#)

Después de dar tiempo a que el alumnado responda, se presenta el tema del módulo:

*¿Qué es la Unión Europea?*

### El significado de la bandera (5 minutos)

A continuación, se pide al alumnado que describa la bandera para que mencione datos concretos: las doce estrellas y los colores azul y dorado. El profesorado utiliza sus respuestas para explicar los diferentes significados de cada elemento:

- Bandera: Unión Europea/identidad europea
- Doce estrellas: perfección y totalidad (no tiene relación con el número de países)
- Color azul: cielo
- Estrellas en círculo: unidad, armonía, solidaridad

Se presentan las fechas clave de la historia de la bandera:

- 8 de diciembre de 1951: primera adopción por el Consejo de Europa
- 1984: adopción de la bandera por la UE (entonces llamada Comunidad Económica Europea)
- 29 de mayo de 1986: izada por primera vez en el edificio sede de la Comisión Europea
- Noviembre de 2015: 30 aniversario de la bandera

### ¿Qué sabe de la Unión Europea? (5 minutos)

Se pide al alumnado que diga lo que se le ocurre cuando piensa en la Unión Europea (lluvia de ideas) y se escriben todas las respuestas en la pizarra.

☞ Las respuestas se escriben y se muestran a la clase.

**Nota:** El profesorado debe tener en cuenta que se puede hacer referencia a aspectos negativos de la UE y aceptar todas las respuestas.

Utilizan las aportaciones de la lluvia de ideas (por ejemplo: Europa, euro, mercado único, alianza, tratados, relaciones económicas, libre circulación, Bruselas, Parlamento Europeo, Erasmus, Brexit, etc.) para presentar la información pertinente respondiendo a las siguientes preguntas:

*¿Qué (es la UE)? ¿Cuándo (nació)? ¿Por qué (se fundó)? ¿Cómo (funciona - idea general)? La zona euro, el espacio Schengen, etc.*

### ¿Cuáles son los Estados miembro de la Unión Europea? (20 minutos)

Se fija un mapa en la pizarra/pared y se pregunta al alumnado qué países son los Estados miembros de la UE. Las respuestas correctas se escriben en la pizarra hasta completar la lista de 27 países.

A continuación, se les pide que formen grupos y un representante de cada grupo se dirige a la pizarra y busca uno de los países de la lista. A continuación, se anima al alumnado a buscar la capital (indicada en el mapa) y a escribirla cerca del nombre del país en la pizarra.

Una vez conectadas las capitales con el país correspondiente, se dan una o dos (según el número de alumnos/as) banderas del tamaño de una tarjeta a cada persona y se les pide que completen la lista de países de la UE con la bandera.

► [Hoja de trabajo: banderas de la UE con los nombres de los países](#)

Al final, el alumnado tendrá una presentación visual de los países (previamente localizados en el mapa, las capitales y las banderas).

► [Hoja de trabajo: Mapa con los Estados miembro, capitales, banderas](#)

### Las lenguas oficiales de la Unión Europea - 10 minutos

Se explica al alumnado que va a escuchar la misma frase («Buenos días») pronunciada en diferentes lenguas de la UE. El profesorado puede seleccionar otra frase entre las posibilidades presentadas («Te quiero», «no entiendo», «lo siento»).

☞ Pueden utilizarse tanto audio como vídeo (cuando sea posible).

[¡Descubre las lenguas oficiales de la UE! \(europe.eu\)](#)

El alumnado debe identificar el idioma y adivinar qué país(es) tiene(n) ese idioma como lengua oficial. Una vez que lo haya adivinado, el profesorado completa la lista previamente elaborada con la lengua oficial de cada país.

☞ Volver al mapa e indicar el idioma nacional de cada país.

**Nota:** Una vez concluida la lista, se entrega una copia para que el alumnado la complete con la información previamente proporcionada (países, capitales, banderas, lengua oficial).

► [Hoja de trabajo: información de los países de la UE](#)

📄 La copia puede enviarse o ponerse a disposición del alumnado a través de la plataforma en línea.

A continuación, se explica la importancia de ser ciudadano/a en una organización democrática en la que la comunicación puede realizarse en la lengua oficial de cada país, sin necesidad de aprender una lengua extranjera. También se menciona que un/a ciudadano/a europeo/a puede escribir a las instituciones de la UE en cualquiera de las 24 lenguas oficiales y recibirá una respuesta en esa misma lengua.

A continuación, se presentan las 24 lenguas oficiales de la UE con las fechas de su entrada.

[Lenguas oficiales de la UE y fechas \(pdf\)](#)

### **El lema de la Unión Europea y lo que implica (10 minutos)**

Se escribe en la pizarra la frase «Unida en la diversidad» y se pide al alumnado que identifique qué es y qué significa.

📄 Se puede mostrar la frase y (para hacer la transición con el apartado anterior, escribirla en las lenguas de la UE). Al alumnado le resultará más fácil entenderla.

Se explica el lema de la UE y se presentan los contenidos/definiciones/explicaciones pertinentes relacionados con él (sentido de la identidad europea, seis valores comunes: dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho, respeto de los derechos humanos basado en el pluralismo, tolerancia, justicia, solidaridad y no discriminación).

■ Páginas web: [El lema de la UE \(europa.eu\)](#) o [los símbolos de la Unión Europea \(cvce.eu\) - en inglés.](#)

Se explican los valores de la Unión Europea.

■ Página web: [Objetivos y valores \(europa.eu\)](#)

📄 Información presentada en diapositivas y/o vídeo.

■ Video de YouTube: [¿Cuáles son los valores europeos? \(en inglés\)](#)

### **Conclusión**

Opcional: el alumnado recibe un trabajo como tarea:

A cada alumno/a se le asigna un país -elegido al azar por el profesorado- y se espera que presente información específica sobre ese país (idioma oficial, habitantes, platos típicos, diferencia horaria con su país, moneda si no es el euro, celebraciones famosas, etc.) en soportes visuales (PowerPoint, infografías, etc.)



HOJA DE TRABAJO: BANDERA DE LA UE



HOJA DE TRABAJO: BANDERAS DE LA UE



# HOJA DE TRABAJO: MAPA DE LA UE



Fuente: Consejo de la Unión Europea, Los estados miembros de la Unión Europea, Oficina de Publicaciones, 2020, <https://data.europa.eu/doi/10.2860/837326>

# HOJA DE TRABAJO: INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBRO DE LA UE


	PAÍS	CAPITAL	LENGUA OFICIAL
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			

# VERSIÓN AVANZADA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo I – QUÉ ES LA UNIÓN EUROPEA (págs. 06-13)
<b>Objetivo educativo</b>	Reflexionar y debatir sobre el papel de la Unión Europea en el mundo, enumerar los principios del Pilar de Derechos Sociales, enumerar y explicar los Derechos Fundamentales de la UE, tomando como referencia la Carta.
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar el lugar de la UE en el mundo</li><li>• Describir los aspectos sociales de la UE</li><li>• Explicar en qué consiste la Carta</li><li>• Presentar los valores comunes y los derechos fundamentales de la UE</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Papel de la UE en el mundo, derechos sociales, derechos fundamentales, Carta
<b>Duración</b>	90 minutos
<b>Materiales necesarios</b>	Aula sin herramientas digitales: rotafolio, imágenes, pizarra, rotuladores, lápices, hojas blancas A4. Aula con herramientas digitales: Aplicaciones de pizarra digital, Internet, portátil
<b>Recursos</b>	<i>La UE y yo</i> , de la Comisión Europea


## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

**Nota:** El icono «» indica las opciones que se pueden utilizar con las herramientas digitales.

### Introducción (10 minutos)

Se muestra al alumnado la bandera de la Unión Europea y se le pregunta:

*¿De qué país es esta bandera?*

 Visualización de la imagen de la bandera.

► [Hoja de trabajo: bandera de la UE](#)

El alumnado mencionará que no es la bandera de un país, sino la de la Unión Europea.

A continuación, se les pedirá a que mencionen lo que saben sobre la Unión Europea guiándoles con preguntas como:

*¿Qué es? ¿Cuál es su objetivo? ¿Cuáles son los principales principios y valores que guían a la UE?*

 Las respuestas se escriben y se muestran a la clase.

### El papel de la Unión Europea en el mundo (20 minutos)

Tras escuchar todas las respuestas dadas por el alumnado y corregir las incorrectas, el profesorado anuncia que toda la información aportada lleva a pensar que la Unión Europea juega un papel importante en el mundo y completa la idea preguntando:

*¿En cada sentido?*

A continuación, escribe en un lado de la pizarra:

*Papel de la Unión Europea en el mundo - respuestas del alumnado.*

El alumnado forma grupos y se invita a los/as representantes de cada grupo a pasar a la pizarra y escribir cuál creen que es el papel de la UE en el mundo.

El profesorado acepta todas las respuestas, sean correctas o no.

A continuación, se utiliza la otra parte de la pizarra para escribir:

*Papel de la Unión Europea en el mundo - respuestas del profesorado.*

▣ Las respuestas se escriben y se muestran a la clase en un formato de tabla con dos columnas: respuestas del alumnado y respuestas del profesorado.

■ Video de YouTube: [EU in the World – A stronger Europe in the World \(subtítulos en español\)](#)

Ejemplos: Ayuda a la economía mundial a seguir adelante. Ayuda a millones de personas que viven en países más pobres fuera de la Unión Europea. Trata de hacer del mundo un lugar más seguro en el que las personas reciban un trato justo y se respeten las leyes.

Se pide al alumnado que compare sus respuestas y analice cuáles de ellas coinciden con las del profesorado.

Después, se les pide que expliquen las respuestas del profesorado respondiendo a una sencilla pregunta a todas sus afirmaciones:

*¿Cómo? (¿Cómo ayuda al crecimiento de la economía mundial, etc...)?*

Una vez que el alumnado ha dado sus explicaciones, el profesorado explica detalladamente cada afirmación.

▣ La explicación se presenta y luego se envía o se pone a disposición del alumnado (plataforma en línea).

### **Cuestiones sociales en la Unión Europea (30 minutos)**

Se pide al alumnado que piense en los problemas sociales de la UE de los que han oído hablar en la televisión, las redes sociales o los periódicos, y que utilicen las directrices (entregadas por el profesorado) para relacionar los problemas sociales con su país. Se espera que identifiquen los problemas enumerados en las directrices que ocurren en su país e indiquen qué hace la UE para resolverlos.

Guías con palabras clave como desempleo, mercado de trabajo, pobreza, protección social, inclusión social, migración, retos demográficos, salud.

Se utilizan las aportaciones de la lluvia de ideas para introducir la siguiente pregunta:

*¿Cómo puede la Unión Europea ser socialmente fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades?*

Tras escuchar las respuestas del alumnado, el profesorado dibuja una tabla en la pizarra con tres columnas:

Igualdad de oportunidades y acceso al mercado laboral	Condiciones de trabajo justas	Protección e inclusión social

El alumnado se divide en cuatro grupos y cada grupo recibe una tira con cinco temas diferentes. A continuación, se pide a los/as representantes de los grupos que vayan a la pizarra (de uno/a en uno/a) y coloquen el tema en la columna correcta de la tabla.

► [Hoja de trabajo: rayas con temas](#)

Una vez terminada y corregida la tarea, se explica al alumnado que está viendo los 20 principios del **Pilar Europeo de Derechos Sociales**.

A continuación, se explica cada una de ellas en detalle.

■ Página web [El pilar europeo de derechos sociales en 20 principios, Comisión Europea \(europa.eu\)](#)

### **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (30 minutos)**

Se pregunta al alumnado si conoce el nombre del documento donde se recogen y definen claramente todos sus derechos como ciudadanos/as europeos/as.

Si no conocen el nombre del documento, se presenta: la **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** (también conocida como «la Carta»).

Cada persona recibe un ejemplar de la Carta en el que sólo puede leer seis títulos principales:

- Dignidad,
- Libertades,
- Igualdad,
- Solidaridad,
- Derechos de la ciudadanía,
- Justicia.

No se proporciona información adicional bajo cada título.

► [Ficha de trabajo: Carta de los Derechos Fundamentales](#)

Se pide al alumnado que forme seis grupos compuestos por dos o tres personas según el número total de alumnos/as. Cada grupo representa uno de los temas presentados anteriormente.

Se da un tiempo a los grupos para que rellenen los apartados en blanco con los derechos que consideran que figuran en esta sección de la Carta.

Una vez concluida la tarea, se pide a cada grupo que presente sus resultados a la clase.

📄 Ejercicio interactivo de arrastrar y soltar.

■ Video Bing: [The Charter of Fundamental Rights of the European Union - Easy to read \(en inglés\)](#)

### **Conclusión**

**Opcional:** El alumnado recibirá un trabajo como tarea.

Se espera que presenten en un formato infográfico toda la información que han obtenido en este curso.



HOJA DE TRABAJO: BANDERA DE LA UE



## HOJA DE TRABAJO: PROBLEMAS SOCIALES

Igualdad de oportunidades y acceso al mercado laboral	Condiciones de trabajo justas	Protección e inclusión social

Educación. Formación y aprendizaje permanente. Igualdad de género. Igualdad de oportunidades. Apoyo activo al empleo. Empleo seguro y adaptable. Salarios. Información sobre las condiciones de empleo y protección en caso de despido. Diálogo social y participación del personal. Conciliación de la vida laboral y familiar. Salud. Entorno laboral seguro y bien adaptado y protección de datos. Cuidado de los/as hijos/as y apoyo a los mismos. Protección social. Prestaciones de desempleo. Renta mínima de inserción. Renta de vejez y pensiones. Asistencia sanitaria. Inclusión de personas con discapacidad. Cuidados de larga duración. Vivienda y asistencia a personas sin techo. Acceso a los servicios esenciales.

# HOJA DE TRABAJO: CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

En su opinión, ¿qué derechos figuran en cada sección de la Carta?  
CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA (2012/C 326/02)

## TÍTULO I: DIGNIDAD

---

---

---

---

---

## TÍTULO II. LIBERTADES

---

---

---

---

---

## TÍTULO III: IGUALDAD

---

---

---

---

---

## TÍTULO IV: SOLIDARIDAD

---

---

---

---

---

## TÍTULO V: DERECHOS DE LA CIUDADANÍA

---

---

---

---

---

## TÍTULO VI: JUSTICIA

---

---

---

---

---



# ¿CÓMO FUNCIONA LA UNIÓN EUROPEA?



# VERSIÓN BÁSICA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo II - ¿CÓMO FUNCIONA LA UNIÓN EUROPEA? (págs. 14-25)
<b>Objetivo educativo</b>	Mostrar al alumnado el funcionamiento de la UE
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombrar y diferenciar las instituciones europeas</li><li>• Comprender la interacción de las instituciones europeas entre sí y con las instituciones nacionales y poder explicarla con sus propias palabras a los demás</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Instituciones europeas: Comisión, Parlamento, Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, Tribunal de Justicia
<b>Duración</b>	30-40 minutos
<b>Materiales necesarios</b>	Rotafolios, rotuladores y lápices (para la versión en línea se pueden utilizar aplicaciones de pizarra digital)
<b>Recursos</b>	Las infografías y los resúmenes de texto que explican las diferentes instituciones de la Unión Europea ( <i>La UE y yo</i> – Capítulo II, pg. 14-27)

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción del tema, objetivos de la lección y estructura (5 minutos)

### Actividad (20 minutos)

Después de presentar el tema de la lección, se divide al grupo en cinco grupos, cada uno de los cuales cubre uno de los siguientes temas:

- Comisión Europea
- Parlamento Europeo
- Consejo Europeo
- Consejo de la Unión Europea
- Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

A cada grupo se le da acceso a la parte correspondiente del capítulo II de la publicación *La UE y yo*, así como a las hojas de trabajo de MEGA, para que lean las partes pertinentes y las discutan entre sí. A continuación, los grupos se encargan de diseñar una presentación para los demás.

Las preguntas pertinentes para estas presentaciones deben ser:

*¿Cuáles son las competencias clave de esta institución? ¿Cómo se nombra a esta institución? ¿Cómo interactúa con las demás instituciones? ¿Cuáles son las instituciones nacionales similares que tienen funciones comparables y en qué se diferencia la versión de la UE?*

Los grupos tienen unos 15 minutos para trabajar en sus presentaciones antes de que se les encargue presentarlas a los demás. Para esta presentación, pueden utilizar herramientas como el rotafolio o la pizarra, en función de lo que tengan disponible.

## **Conclusión (5-10 minutos)**

Una vez terminadas las presentaciones, el alumnado puede hacer preguntas o comentarios sobre el contenido presentado. Además, si no se ha planteado, se puede plantear la cuestión de por qué hay diferencias de objetivos, intereses, actividades y opiniones entre las instituciones nacionales y las europeas.

# HOJA DE TRABAJO: COMISIÓN EUROPEA

SITUADO EN BRUSELAS, BÉLGICA. PÁGINA WEB: <https://ec.europa.eu/info/>

## ¿Qué es la Comisión Europea?

La Comisión Europea es algo así como el «gobierno» de la Unión Europea. Está formada por el/la Presidente/a de la Comisión y un/a Comisario/a por Estado miembro. Cada Comisario/a tiene una agenda específica de la que es responsable como los/as ministros/as nacionales. La Comisión se encarga de supervisar la burocracia ejecutiva de la Unión y de iniciar el proceso legislativo.

La Comisión Europea también es responsable de supervisar que los Estados miembros apliquen correctamente la legislación de la UE y respeten los tratados. Como guardiana de los tratados, la Comisión tiene el deber de advertir a los Estados miembros que violan los tratados, y demandarlos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea si siguen violando.

## ¿Cuáles son las principales competencias de la Comisión Europea?

## ¿Cómo se nombra a esta institución?

## ¿Cómo interactúa con otras instituciones?

## HOJA DE TRABAJO: CONSEJO EUROPEO

SITUADO EN BRUSELAS, BÉLGICA. PÁGINA WEB: <https://www.consilium.europa.eu/>

### ¿Qué es el Consejo Europeo?

El Consejo Europeo representa a los diferentes Estados miembros de la Unión Europea y se reúne al menos dos veces cada seis meses.

El Consejo actúa como una especie de presidencia colectiva de la UE y es responsable de varias funciones similares a las de los jefes de Estado nacionales, como el nombramiento de la Comisión. Sin embargo, su principal objetivo es orientar la dirección de la política de la UE, especialmente en ámbitos en los que los Estados miembros tienen grandes intereses, como la política exterior y de seguridad.

Para ello, el Consejo Europeo no tiene capacidad para proponer leyes, pero si encuentra la necesidad de una ley, puede solicitar a la Comisión que la estudie y redacte. El Consejo Europeo también es responsable de negociar en nombre de sus Estados miembros los nuevos tratados o las modificaciones de los existentes.

### ¿Cuáles son las competencias clave del Consejo Europeo?

### ¿Cómo se nombra a esta institución?

### ¿Cómo interactúa con otras instituciones?

**¿Cuál es la diferencia entre el Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea?**



# HOJA DE TRABAJO: CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

SITUADO EN BRUSELAS, BÉLGICA. PÁGINA WEB: <https://www.consilium.europa.eu/>

## ¿Qué es el Consejo de la Unión Europea?

El Consejo de la Unión Europea (o, informalmente, el Consejo de Ministros) suele reunirse para debatir la política común de un área entre los Estados miembros. El Consejo tiene 10 configuraciones diferentes, según el área.

El Consejo de Ministros, junto con el Parlamento Europeo, debe aprobar los proyectos de ley propuestos por la Comisión Europea para que entren en vigor. Así, el Consejo puede actuar como agente de veto en este sentido.

Durante las votaciones, el Consejo suele votar por mayoría cualificada, lo que significa que para que una votación sea aprobada, no sólo se necesita el 55% de los países de su lado, sino que estos países deben representar al menos el 65% de la población. De este modo se comprueba que los países del Consejo están representados por un solo escaño, independientemente de su tamaño.

## ¿Cuáles son las principales competencias del Consejo de la Unión Europea?

## ¿Cómo se nombra a esta institución?

## ¿Cómo interactúa con otras instituciones?

**¿Cuál es la diferencia entre el Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea?**

# HOJA DE TRABAJO: TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO

SITUADO EN LA CIUDAD DE LUXEMBURGO, LUXEMBURGO, PÁGINA WEB: <https://curia.europa.eu>

## ¿Qué es el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas?

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, como se le conoce, es básicamente el tribunal supremo de la Unión Europea, encargado de resolver los tratados y los casos relacionados con la legislación de la UE. Normalmente, los casos suelen estar relacionados con violaciones de los tratados o con el incumplimiento de la legislación de la UE. En caso de acusación, el Tribunal puede ordenar a los Estados miembros el pago de multas.

Se ha dictaminado que la legislación europea está por encima de la nacional. Sin embargo, esto se aplica normalmente mediante la adaptación de las leyes nacionales para acomodar las leyes de la UE. A pesar de ello, ha habido varios casos en los que se han producido choques entre el derecho nacional y el europeo, provocando un conflicto entre un Estado miembro y la Unión Europea.

## ¿Cuáles son las principales competencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas?

## ¿Cómo se nombra a esta institución?

## ¿Cómo interactúa con otras instituciones?

# HOJA DE TRABAJO: PARLAMENTO EUROPEO

SITUADO EN ESTRASBURGO, FRANCIA Y BRUSELAS, BÉLGICA, PÁGINA WEB: <https://europarl.europa.eu>

## ¿Qué es el Parlamento Europeo?

El Parlamento Europeo ha sido creado históricamente como una institución para representar a los ciudadanos europeos. El Parlamento ha evolucionado con el tiempo desde su forma original en 1952 como Asamblea Común de ser sólo diputados consultivos de los parlamentos nacionales a una institución mucho más fuerte, que hoy tiene sus propios miembros elegidos y poderes de mucho mayor alcance.

El Parlamento, a diferencia de los parlamentos nacionales, no dispone de iniciativa legal, lo que significa que no puede iniciar un proyecto de ley, derecho que corresponde exclusivamente a la Comisión. No obstante, el Parlamento Europeo dispone de medios para solicitar un proyecto de ley a la Comisión y sigue participando en el proceso legislativo ordinario, ya que es una de las dos instituciones que deben aprobar un proyecto de ley para que entre en vigor (la otra es el Consejo de la Unión Europea). El Parlamento Europeo también tiene que aprobar los candidatos a la Comisión Europea nombrados por el Consejo Europeo.

El Parlamento tiene poderes bastante amplios en comparación con su predecesor histórico. Sin embargo, a diferencia de los parlamentos nacionales, el Parlamento Europeo sigue teniendo mucho menos poder en comparación con el ejecutivo europeo, lo que ha dado lugar a debates sobre la legitimidad democrática y cómo mejorarla, pero también se debe en buena parte a la naturaleza especial de la UE como organización supranacional, no como estado federal.

## ¿Cuáles son las principales competencias del Parlamento Europeo?

## ¿Cómo se nombra a esta institución?

## ¿Cómo interactúa con otras instituciones?

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

**Nota:** La lección puede tener lugar de la misma manera que en la aplicación analógica. La única diferencia es el uso de herramientas diferentes, en este caso, digitales. Para la aplicación digital, se puede utilizar: [Zoom y sus salas de grupos pequeños](#), para la investigación en línea pueden remitirse a Google Search o ir directamente a la [Zona de aprendizaje de la Unión Europea](#). Zoom permite el modo de presentación, por lo tanto, las personas participantes pueden implementar sus presentaciones a través de PowerPoint.

### Introducción del tema, objetivos de la lección y estructura (5 minutos)

#### Actividad (15 minutos)

Después de presentar el tema de la lección, se divide al grupo en cinco grupos, cada uno de los cuales cubre uno de los siguientes temas:

- Comisión Europea
- Parlamento Europeo
- Consejo Europeo
- Consejo de la Unión Europea
- Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

Cada grupo tiene acceso a la parte correspondiente del capítulo II de la publicación *La UE y yo*, para leer las partes pertinentes y debatirlas sus miembros. También pueden utilizar la investigación en línea para encontrar más información sobre estas cuestiones y ampliar el contenido del libro. A continuación, los grupos se encargan de diseñar una presentación que se realizará para los demás.

Las preguntas pertinentes para estas presentaciones deben ser:

*¿Cuáles son las competencias clave de esta institución? ¿Cómo se nombra a esta institución? ¿Cómo interactúa con las demás instituciones? ¿Cuáles son las instituciones nacionales similares que tienen funciones comparables y en qué se diferencia la versión de la UE?*

Los grupos tienen unos 15 minutos para trabajar en sus presentaciones antes de que se les encargue presentarlas a los demás. Para esta presentación, pueden utilizar herramientas como PowerPoint u otras herramientas de presentación con las que estén familiarizados.

### Conclusión (5-10 minutos)

Una vez terminadas las presentaciones, el alumnado puede hacer preguntas o comentarios sobre el contenido presentado. Además, si no se plantea, se puede plantear la cuestión de por qué las diferencias entre las instituciones nacionales y las europeas.

# VERSIÓN AVANZADA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo II - ¿CÓMO FUNCIONA LA UNIÓN EUROPEA? (págs. 14-25)
<b>Objetivo educativo</b>	Presentar al alumnado el funcionamiento de la UE
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombrar y diferenciar las instituciones y los tratados europeos</li><li>• Comprender la interacción de las instituciones europeas entre sí y con las instituciones nacionales y poder explicarlo con sus propias palabras a los demás</li><li>• Enumerar y comprender los fundamentos de la legislación europea</li><li>• Debatir las ventajas e inconvenientes del mercado único</li><li>• Debatir sobre el desarrollo futuro de la Unión Europea</li><li>• Comprender el funcionamiento de las elecciones al Parlamento Europeo y participar en ellas</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Instituciones europeas: Comisión, Parlamento, Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, Tribunal de Justicia, Banco Central Europeo, legislación europea, presupuesto de la UE, elecciones europeas
<b>Duración</b>	60 minutos
<b>Materiales necesarios</b>	Rotafolios, rotuladores y lápices (para la versión en línea se pueden utilizar aplicaciones de pizarra digital)
<b>Recursos</b>	La infografía y los resúmenes de texto que explican las diferentes instituciones de la Unión Europea ( <i>La UE y yo</i> - Capítulo II)

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción del tema, objetivos de la lección y estructura (5-10 minutos)

### Actividad (30-40 minutos)

Después de presentar el tema de la lección, el profesor divide al grupo en cuatro grupos, cada uno de los cuales cubre uno de los siguientes temas:

- Principales instituciones europeas (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, Tribunal de Justicia)
- ¿Cómo se hace el Derecho Europeo? ¿Quién decide las leyes? ¿Quién toma la decisión final?
- Elecciones europeas, ¿cómo se puede participar en las elecciones en su propio país?
- Presupuesto europeo y Banco Central Europeo, ¿cómo se decide el presupuesto europeo? ¿Cuáles son las prioridades del presupuesto?

A cada grupo se le da acceso a la parte correspondiente del capítulo II de la publicación *La UE y yo*, para que lea las partes pertinentes y las discuta con los demás. A continuación, se encarga a los grupos que diseñen una presentación para los demás. Los grupos pueden analizar cómo se compara su área con los procesos nacionales de tipo similar e intentar destacar las diferencias. Si no encuentran demasiadas, esta cuestión también puede debatirse en el pleno.

Los grupos tienen unos 30 minutos para trabajar en sus presentaciones antes de que se les encargue presentarlas a los demás. Para esta presentación, pueden utilizar herramientas como el rotafolio o la pizarra, en función de lo que tengan disponible.

### Conclusión (5-10 minutos)

Una vez terminadas las presentaciones, el alumnado puede hacer preguntas o comentarios sobre el contenido presentado.

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

**Nota:** Para la implementación digital el profesorado puede utilizar: [Zoom y sus salas para grupos pequeños](#), para la investigación en línea pueden remitirse a Google Search o ir directamente a la [Zona de aprendizaje de la Unión Europea](#). Zoom permite el modo de presentación, por lo que las personas participantes pueden realizar sus presentaciones a través de PowerPoint.

### Introducción del tema, objetivos de la lección y estructura (5-10 minutos)

### Actividad (30-40 minutos)

Después de presentar el tema de la lección, se divide al grupo en cuatro grupos, cada uno de los cuales cubre uno de los siguientes temas:

- Principales instituciones europeas (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, Tribunal de Justicia)
- ¿Cómo se hace la ley europea? ¿Quién decide las leyes? ¿Quién toma la decisión final?
- Elecciones europeas, ¿cómo puede participar en las elecciones de su país?
- Presupuesto europeo y Banco Central Europeo, ¿cómo se decide el presupuesto europeo? ¿Cuáles son las prioridades presupuestarias?

Cada grupo tiene acceso a la parte correspondiente del capítulo II de la publicación *La UE y yo* para leer las partes pertinentes y debatirlas entre ellos. Además, pueden investigar en Internet. A continuación, se encarga a los grupos que diseñen una presentación para los demás. Los grupos pueden analizar cómo se compara su área con los procesos nacionales de tipo similar e intentar destacar las diferencias.

Los grupos tienen unos 30 minutos para trabajar en sus presentaciones antes de que se les encargue presentarlas a los demás. Para esta presentación, pueden utilizar herramientas como el rotafolio o la pizarra, en función de lo que tengan disponible.

### Conclusión (5-10 minutos)

Una vez terminadas las presentaciones, el alumnado puede hacer preguntas o comentarios sobre el contenido presentado.



# ¿QUÉ NOS APORTA LA UE EN NUESTRO DÍA A DÍA?



# VERSIÓN BÁSICA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo III - ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA UE EN SU VIDA DIARIA? (págs. 26-37)
<b>Objetivo educativo</b>	Mostrar al alumnado la importancia de la UE en su vida
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Enumerar varios ámbitos en los que la UE afecta a su vida</li><li>• Puede describir cómo la UE está presente en su vida cotidiana</li><li>• Describir cómo la UE forma parte de su región y de su vida cotidiana</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Política común, cohesión, PAC, derechos y privilegios de la ciudadanía de la UE</li><li>• Viajes seguros y fáciles - Espacio Schengen, derechos de los pasajeros</li><li>• Estudiar, formarse y trabajar en cualquier lugar de la UE - Erasmus+, Sistema de Garantía Juvenil, Cuerpo de Solidaridad</li><li>• Libre circulación de bienes, servicios y capitales en la UE</li><li>• Asistencia sanitaria y seguridad en toda la UE</li><li>• Etiquetas de la UE, derechos de los consumidores</li><li>• Telecomunicaciones, itinerancia</li><li>• Moneda común en la zona del euro</li><li>• Financiación de la UE en su región - Política de cohesión</li></ul>
<b>Duración</b>	Entre 40 y 50 minutos
<b>Materiales necesarios</b>	Presentación en PowerPoint, historias de ciudadanos/as de la UE, historias, (banderas), rotafolios, rotuladores y lápices (para la versión en línea se pueden utilizar aplicaciones de pizarra digital, como Mural <a href="https://www.mural.co">https://www.mural.co</a> )
<b>Recursos</b>	Las historias diseñadas de varios/as ciudadanos/as europeos/as que muestran diferentes áreas en las que la UE afecta a su vida cotidiana ( <i>La UE y yo</i> - Capítulo III). Tal vez algunas insignias que separen los grupos visualmente, para que la mezcla en el segundo paso sea más fácil de implementar (banderas).

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción (10 minutos)

Se introduce el tema «¿Qué nos aporta la UE en nuestro día a día?» y se explica el «método del rompecabezas».

«Al igual que un rompecabezas es una colección de varias piezas que se juntan para crear una imagen completa, el método de enseñanza del rompecabezas es una colección de temas que serán desarrollados completamente por el alumnado antes de unirse para formar una idea completa. Para ser más específicos, este tipo de estrategia de aprendizaje cooperativo permite que individuos o pequeños grupos se hagan responsables de una subcategoría de un tema más amplio. Tras investigar y desarrollar su idea, cada individuo o pequeño grupo tiene entonces la responsabilidad de enseñarla al resto del grupo o de la clase.» (Fuente: <https://www.teachhub.com/teaching-strategies/2016/10/the-jigsaw-method-teaching-strategy/>)

► [Presentación de PowerPoint](#)

### Actividad principal (40 minutos)

El alumnado se dividirá en 4-6 grupos, que recibirán una historia diferente de un/a ciudadano/a de la UE. Estas historias contendrán diferentes aspectos según las publicaciones de *La UE y yo* que son relevantes en el día a día de la ciudadanía de la UE. Como primer paso, el alumnado leerá las historias y elaborará aspectos y ámbitos en los que la UE afecta a su vida.



En el segundo paso, el alumnado crea el rompecabezas. Ahora se crearán nuevos grupos. Los nuevos grupos están formados por un/a representante de cada historia. Presentarán sus diferentes historias a los demás. Como tarea, deben fijarse en las similitudes y diferencias de las historias y en lo que las une a todas.

▶ [Historias de la ciudadanía de la UE](#)

### Conclusión - 5 minutos

La lección termina con una ronda del profesorado y el alumnado, que presentan sus similitudes y diferencias. El objetivo es mostrar cómo la UE es relevante para todos en su día a día.

▶ [Hoja de resultado](#)

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

La lección puede tener lugar de la misma manera que en la implementación analógica. La única diferencia es el uso de diferentes herramientas digitales, en este caso, para dividir los grupos a través de la herramienta web *Random Student Generator* (<https://www.transum.org/software/RandomStudents/>) o presentar los resultados. Esto puede hacerse a través de [GoogleDocs](#). Pero cualquier herramienta que ofrezca una hoja en blanco o una forma de presentación servirá (Word, OpenOffice, Mural <https://www.mural.co> etc...).

## HOJA DE RESULTADOS PARA EL PROFESORADO

### **BRUSELAS, BÉLGICA (HELENA, 26)**

**Resumen y descripción del personaje:** Helena es de Tesalónica, Grecia, e hizo su semestre de Erasmus en Lille, Francia. Esto la inspiró a empezar a trabajar para la Comisión de la UE en Bruselas, pero algún día quiere volver a Grecia y utilizar sus conocimientos para ayudar a las zonas rurales a desarrollarse de forma equitativa, lo que puede ser financiado por la UE. En general, cree en las decisiones de la UE y ve los beneficios de una tarjeta sanitaria para toda la UE o la eliminación de los costes de itinerancia, pero espera una integración más profunda.

**Papel de la UE:** Trabaja en la Oficina de Asuntos Económicos y Financieros de una DG, apoyando activamente a los Estados miembros en cuestiones de desempleo durante la crisis de la COVID-19. Facilitar la vida en el extranjero dentro de la UE: seguro médico, itinerancia. Utilizar los fondos para integrar y equiparar las oportunidades en toda la UE.

**Efecto en la vida de una persona:** Programa Erasmus (vivir en el extranjero) + activos para facilitar la vida en el extranjero. Fondo agrícola para apoyar a las diferentes zonas rurales de la UE para crear igualdad de oportunidades.

**¿Tiene usted experiencias similares o conoce a personas que las tengan?** Experiencia personal

### **VARAŽDIN, CROACIA (DAMIR, 56)**

**Resumen y descripción del personaje:** Damir fundó su propia ONG, que se centra en la sostenibilidad y el cambio climático, ofreciendo talleres a estudiantes. Le encanta el Cuerpo Europeo de Solidaridad, ya que ofrece a las personas jóvenes de toda Europa la posibilidad de trabajar juntos en talleres y encontrar soluciones a escala europea, como evitar la extinción de las abejas. Además, fomenta la experiencia de ser ciudadano/a de la UE.

**Papel de la UE:** El Pacto Verde Europeo mejora la promoción del tema más allá de las fronteras. Cuerpo Europeo de Solidaridad.

**Efecto en la vida de una persona:** El alumnado puede participar en talleres, conocer gente y culturas diferentes y poner en práctica estrategias en sus ciudades de origen.

### **CORK, IRLANDA (EDWARD, 75)**

**Resumen y descripción del personaje:** Edward dirigía un pequeño negocio en Irlanda, que ahora se ha expandido a Europa, vendiendo sus productos no sólo en las tiendas locales, sino en toda Europa. También valora que su nieto haya podido participar en un programa de voluntariado europeo y conocer gente nueva y pueda trasladarse a Letonia.

**Papel de la UE:** Gracias al Acuerdo de Schengen, es posible la libre circulación de mercancías y personas, por lo que la empresa de Edward puede exportar sus productos sin pagar impuestos adicionales y su nieto Rian puede vivir fácilmente en otra ciudad de Europa.

**Efecto en la vida de una persona:** Rian puede participar en un programa de voluntariado y prolongar su estancia en Letonia, ya que la UE permite vivir fácilmente en el extranjero.

### **BOLONIA, ITALIA (GIULIA, 18)**

**Resumen y descripción del personaje:** Giulia quiere ser cocinera y ya ha adquirido experiencia con estudiantes Erasmus en el restaurante de sus padres. Por ello, está muy interesada en participar en un programa Erasmus y hacer prácticas en Portugal. Quiere crear un menú europeo diverso que combine diferentes culturas en Europa y que esté financiado por la UE. Destaca su amor por la apertura de fronteras dentro de la UE.

**Papel de la UE:** Fondo FEDER para apoyar proyectos como la idea de Giulia. Programa Erasmus+ que permite realizar prácticas en el extranjero.

**Efecto en la vida de una persona:** Programa de intercambio y conectar con personas jóvenes. Posibilidad de apoyar ideas de proyectos como la de Giulia.

### **WROCLAW, POLONIA (KRZYSZTOF, 35)**

**Resumen y descripción del personaje:** Krzysztof trabaja para el gobierno polaco en relación con los fondos europeos, centrándose en la cooperación interregional. Valora positivamente la facilidad para

viajar al ser miembro de la UE, a pesar del obstáculo que supone el cambio a euros. Por otro lado, teme las crecientes críticas de la UE al gobierno polaco y sus medidas antidemocráticas y espera que la UE intervenga. También critica las políticas migratorias de la UE, especialmente en lo que respecta a Bielorrusia.

**Papel de la UE:** La UE debe intervenir cuando los gobiernos no respetan sus leyes y valores. El papel de la UE en la política migratoria mediante la creación de marcos, normas y apoyo a los Estados miembros que se enfrentan a problemas fronterizos, respetando los derechos humanos.

**Efecto en la vida de una persona:** Puede viajar y trabajar en Polonia y Alemania. Creó sus puestos de trabajo.

### **MALMÖ, SUECIA (FREYA, 18)**

**Resumen y descripción del personaje:** Freya acaba de terminar el bachillerato y está pensando qué quiere hacer en su futuro. Mientras hace el Interrail en Europa, ha conocido a muchos/as estudiantes que la inspiraron y le dieron seguridad. Está especialmente interesada en el Plan de Garantía Juvenil de la UE.

**Papel de la UE:** Interrail es un programa de viajes que promueve la creación de redes entre las personas jóvenes dentro de Europa, ya que esto es posible sin restricciones de viaje.

**Efecto en la vida de una persona:** Conocer a las personas jóvenes de toda Europa y recibir aportaciones y consejos.

## HOJA DE TRABAJO: FREYA, 18, MALMÖ, SUECIA

*Hej, hej!* Hola, soy Freya de 18 años y vengo de Malmö, una ciudad del sur de Suecia. Acabo de terminar el bachillerato y ahora tengo que ver qué hacer con mi vida. Estoy muy preocupada por lo que quiero hacer con mi futuro, es confuso pensar en ello cuando el mundo parece desmoronarse. Sin embargo, tengo que ser positiva y centrarme en las cosas buenas que puede traer el futuro. Espero conocer la mayor parte del mundo posible. Empezaré por Europa, ya que no quiero volar tanto debido a la crisis climática. En cualquier caso, quiero ver tantos lugares y conocer tanta gente como sea posible en los próximos años.

Mi hermana Lina y yo estamos viajando con Interrail y descubriendo Europa. Es la primera vez que viajamos juntas sin nuestros padres. Lina acaba de terminar su máster en Copenhague y empezará a trabajar en Dublín después de nuestro viaje juntas. Por eso queremos ir a Dublín como última parada. Llevamos unas semanas viajando y ya hemos estado en Dinamarca, Alemania, Polonia, Bélgica y los Países Bajos. Aunque la orientación de mi hermana es increíblemente mala, al final conseguimos encontrar el camino correcto. Me alegro de que podamos utilizar nuestros teléfonos en todas partes; de lo contrario, ya nos habríamos perdido muchas veces.

Ahora mismo estamos en Ámsterdam. Me gusta mucho la ciudad: podemos explorar fácilmente la ciudad en bicicleta y hay mucho que descubrir a lo largo de los canales. Ojalá todas las ciudades fueran tan pro-bicicletas. Ayer conocimos a un grupo de estudiantes de diferentes países en una cafetería. Acababan de terminar un semestre de Erasmus en Ámsterdam. Nos dijeron que querían viajar a Barcelona en las próximas 3 semanas. Decidimos pasar los próximos dos días juntas y explorar la ciudad, pero también intentaremos seguir en contacto después y visitarnos. Helena viene de Grecia (siempre quise ir después de ver Mamma Mia). Las chicas me contaron sus experiencias con los estudios en el extranjero y Mia me envió un artículo sobre el Plan de Garantía Juvenil de la UE. El plan está diseñado para facilitar la transición entre la escuela y la formación de aprendizaje o el trabajo. Aunque el futuro me preocupa, las chicas me ayudaron a analizar las opciones que tengo.

## HOJA DE TRABAJO: KRZYSZTOF, 35, WROCLAW, POLONIA

Czesc a todo el mundo <sup>[1]</sup>, me llamo Krzysztof. Tengo 35 años y vivo en Wroclaw, Polonia. Actualmente trabajo en la Secretaría Conjunta del Ministerio polaco de Fondos Europeos y Política Regional que se ocupa de los proyectos Interreg Europe <sup>[2]</sup> entre las regiones polacas y alemanas. Debido a mi trabajo, tengo el privilegio de viajar regularmente entre Polonia y Alemania. Por suerte, viajar por Europa me resulta mucho más fácil desde que Polonia entró en la UE en 2004.

El único obstáculo que me queda ocurre cada vez que intento ir a comer a Alemania. Como Polonia no forma parte de la zona euro, tengo que cambiar mi dinero de esloti a euros antes de ir a Alemania o al volver aquí en Polonia. Sin embargo, otro gran aspecto que facilitó mis visitas de trabajo en Alemania es el hecho de que puedo seguir utilizando mi teléfono móvil de la misma manera que lo haría en Polonia. Desde el 15 de junio de 2017, todos los ciudadanos de la UE que visiten otro país de la UE, ya sea a título particular o profesional, ya no tienen que preocuparse por los costes de itinerancia. ¿No es genial?

Sin embargo, no todo es tan bueno. Me preocupa mi país. A la mayoría de la gente que conozco le gusta mucho la UE y mucha gente en Polonia se beneficia de la UE y sus programas, así que no entiendo por qué nuestro gobierno provoca tanto a la UE. Además, me enfada que el gobierno utilice su poder para colocar a determinadas personas en puestos jurisdiccionales, que deberían ser independientes del gobierno. Sólo me queda esperar que la UE haga todo lo que pueda para ayudar a la población de Polonia y proteger el Estado de Derecho. Si no pueden, veo que se avecinan tiempos difíciles. También cuando miramos nuestra frontera con Bielorrusia... La gente se muere de frío en la frontera exterior de la UE. ¿Cómo puede pasar algo así? Bueno, intento ser positivo. Confío en que la UE y sus instituciones protejan los derechos humanos y los valores, pero situaciones como ésta hacen que me resulte difícil creer en la UE.

[1] Czesc significa «hola» en polaco.

[2] Interreg es una iniciativa comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo objetivo es fomentar la cooperación entre los Estados miembros de la UE y los países vecinos no pertenecientes a la Unión. El programa apoya medidas de cooperación transfronteriza, como proyectos de infraestructuras, cooperación de servicios públicos, acciones conjuntas de empresas o cooperación en el ámbito de la protección del medio ambiente, o la educación, y así alrededor del 37,5% de los ciudadanos de la Unión Europea que viven en zonas fronterizas, a lo largo de las 38 fronteras interiores y ayuda a reducir las desventajas de las barreras geográficas y lingüísticas y los obstáculos al desarrollo.

## HOJA DE TRABAJO: GIULIA, 18, BOLOGIA, ITALIA

*Ciao*, me llamo Giulia, tengo 18 años y vivo en Bologna, Italia. Acabo de terminar la escuela y estoy deseando empezar mi carrera como chef. Mi pasión por la comida y la cocina viene de toda mi familia. Mi abuelo y mi madre son cocineros. Mi familia tiene incluso su propio restaurante que prepara el tradicional *Ragu alla Bolognese*. También tenemos un certificado de la UE, que protege nuestra indicación geográfica, además de mostrar a la clientela que hacemos la «verdadera». Nuestro restaurante está siempre lleno y es muy concurrido. Especialmente, los estudiantes de Erasmus visitan nuestro local porque somos muy conocidos en Bologna por nuestro ragú.

Me gusta mucho el contacto con todas estas personas diferentes de toda Europa. Como mis padres no hablan muy bien el inglés, me toca atenderlos. Durante la pandemia, esto no fue posible. No había estudiantes del extranjero, no había intercambio cultural. Nunca experimenté las fronteras dentro de Europa. Era mi primera vez, y daba un poco de miedo, pero sobre todo era triste. Mi madre me dijo que antes del acuerdo de Schengen era totalmente normal esperar en las fronteras y que se tardaba más tiempo y era más difícil. Estoy muy contenta de que este obstáculo sea del pasado.

Pensando en tiempos «normales» ... Este acercamiento de la gente a través de la comida me inspiró para querer abrir mi propio local una vez que me convierta en chef. Además, me voy a Portugal a hacer unas prácticas con la ayuda del programa Erasmus. En Portugal, trabajaré como becaria en un restaurante de Braga y aprenderé algunos platos tradicionales portugueses.

Esta experiencia europea me animó a mostrar la diversidad de Europa y reunirla en un gran menú de platos, que se inspiran en diferentes regiones de Europa y en algunos platos de cocina fusión. También me imagino viajando por Europa, lo que sería aún mejor, y mostrando mi menú de Europa al mayor número posible de personas. Quizá pueda realizar este proyecto con la ayuda de algunos fondos de la UE, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional<sup>[1]</sup>. Hay muchísimas posibilidades en la UE, y yo sólo sueño con lo que podría ser. Todavía soy muy joven, ya veré lo que me depara el futuro.

[1] El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) financia programas de responsabilidad compartida entre la Comisión Europea y las autoridades nacionales y regionales de los Estados miembros. Las administraciones de los Estados miembros eligen qué proyectos financiar y se encargan de la gestión diaria.

## HOJA DE TRABAJO: HELENA, 26, BRUSELAS, BÉLGICA

¡Γεια σου<sup>[1]</sup> y salut! Me llamo Helena y tengo 26 años. Actualmente vivo en Bruselas, pero me crié en Tesalónica, Grecia. Desde que hice un semestre de Erasmus durante mi licenciatura en Lille, Francia, quería volver a vivir en el extranjero. Pero, ¿por qué Bruselas? Bueno, desde que viví la crisis financiera de 2008 cuando era niña y su consiguiente política de austeridad en mi país, quería saber más sobre la UE. A mi padre no le gustaba lo que ocurría en la UE durante esa época, pero yo quería experimentar la UE por mí misma. Por eso decidí hacer un semestre de Erasmus en Lille, como ya he dicho. Aprendí francés en el instituto, e ir a Francia me ayudó mucho a profundizar en mis conocimientos del idioma.

Aparte de eso, descubrí muchas culturas y experiencias diferentes. Conocí a mucha gente de toda Europa y me di cuenta de que todos y todas somos ciudadanos europeos. Fue una experiencia poderosa y bonita para mí, así que decidí formar parte de la UE y me presenté a las prácticas del Libro Azul de la Comisión Europea. Estoy muy contenta de que me hayan aceptado. E incluso conseguí entrar en la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros<sup>[2]</sup>, que me permitió no solo aprender sobre la UE y sus políticas económicas y financieras, sino que pude participar en el desarrollo de estrategias que pudieran ayudar más a los Estados miembros con el desempleo tras la crisis de la COVID-19. Trabajar para la Comisión Europea es estresante, pero estoy seguro de que la ciudadanía de la UE se beneficiará de lo que se decida en Bruselas.

Por ejemplo, aparte de la búsqueda de alojamiento, fue superfácil llegar a Bruselas sin tener que planificar cada detalle, como el seguro, porque existe la tarjeta sanitaria europea, que te da acceso a la asistencia sanitaria estatal necesaria durante una estancia temporal en cualquiera de los 27 países de la UE. Además, pude conservar mi número de teléfono móvil, porque no hay costes de itinerancia en la UE. La UE hace mucho para facilitar la vida en el extranjero. Sin embargo, espero que la UE consiga comprometerse más con las diferentes regiones de la UE para que la ciudadanía, independientemente de dónde crezca y viva, tenga las mismas oportunidades. Por eso pienso trabajar en una ONG<sup>[3]</sup> que fortalezca las zonas rurales de Grecia mediante la ejecución de proyectos cofinanciados por los fondos estructurales y de inversión europeos, como el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

[1] «Hola» en griego.

[2] Las Direcciones Generales son departamentos con zonas específicas de responsabilidad, el equivalente a los ministerios a nivel nacional. La mayoría están encabezadas por un Comisario Europeo, responsable de la dirección general de la Dirección General, y encargado (es decir, responsable político) del área política correspondiente.

[3] Organizaciones no gubernamentales, como Greenpeace o Amnistía Internacional.

## HOJA DE TRABAJO: EDWARD, 75, CORK, IRLANDA

En este día frío y lluvioso de junio, estoy sentado con mis dos nietos en mi pequeña, pero muy acogedora casa cerca de Cork. Está cerca de la costa y rodeada de mucha naturaleza. Llevo más de 50 años viviendo en esta casa.

Tengo 75 años y, junto con mi mujer, dirigía una pequeña empresa familiar. Producíamos los mejores caramelos de toda Irlanda, se lo garantizo. Ahora el negocio lo lleva mi hija, pero yo sigo yendo todos los días y ayudo en lo que puedo. Desde que se incorporó mi hija, muy trabajadora, enviamos nuestros productos a toda la UE, lo que me enorgullece.

Me encanta contarles a mis dos nietos los retos de las últimas décadas tomando una taza de té y lo orgulloso que estoy de nuestra familia y de la pequeña empresa. Antes vendíamos nuestros productos de caramelo sólo en el ámbito local, pero ahora tenemos incluso clientes en Francia y podemos exportar libres de impuestos. Estoy especialmente contento porque incluso hemos tenido como invitado a un aprendiz de España durante unos días. Siempre me alegra conocer gente nueva y aprender de otras culturas.

La tormenta es feroz y la lluvia azota las ventanas, pero me alegro de que mis dos nietos estén hoy aquí. Mi nieto menor, Liam, tiene ahora 15 años y está sentado al otro lado de la mesa mientras jugamos al ajedrez. Rian, el mayor, cumplió 20 años hace unos meses y no ha estado en Irlanda durante los últimos meses. Tuvo la oportunidad de ir a Letonia y hacer un voluntariado. Estuvo muy comprometido con un proyecto relacionado con el medio ambiente y el cambio climático. Es muy agradable escuchar las historias de Rian y ver lo comprometido que está.

Mientras Liam y yo terminamos nuestra partida de ajedrez, Rian habla por teléfono con una chica que conoció en su viaje a Letonia. Una chica belga, que vive en Bruselas y a la que quiere visitar después de estar aquí en Cork. Me ha dicho que han estado hablando de vivir juntos en Letonia durante más tiempo. Me alegra ver a mi nieto tan feliz y ver que el romance no ha muerto. Mientras Rian estaba en Letonia, nos comunicábamos regularmente por Internet. Aunque el chico no venía a Irlanda, siempre me contaba lo que estaba haciendo cuando hacíamos videollamada. Mi hija tuvo que ayudarme con esto al principio, pero ahora ya sé manejar todo por mí mismo.

¡Es increíble poder contactar con mi querido Rian en cualquier lugar de Europa!



## HOJA DE TRABAJO: DAMIR, 56, VARAŽDIN, CROACIA

*Dobar dan*<sup>[1]</sup>, Me llamo Damir y tengo 56 años. Mi ciudad natal es Varaždin, que está cerca de la frontera con Eslovenia. Soy un educador político y realizo talleres y jornadas de proyectos en las escuelas. Mi trabajo se centra en la sostenibilidad y el cambio climático. Recuerdo que, cuando era niño, en la antigua Yugoslavia, cuando corría por el campo todo estaba lleno de insectos y abejas volando. Con los años, esto fue disminuyendo. Con esta preocupación, decidí fundar una ONG educativa [2], que educa sobre los temas del cambio climático y, concretamente, sobre la muerte de las abejas. Bueno, y como todos sabemos que el cambio climático no es un reto regional sino global, me alegré mucho de que Croacia entrara en la UE en 2013, como el miembro más joven. Creo sinceramente que una estrategia común en la UE puede ayudar a afrontar el cambio climático. Los esfuerzos del Pacto Verde Europeo <sup>[3]</sup> parecen prometedores, y espero que muchos ciudadanos y empresas europeas aprovechen estas oportunidades que ofrece.

Además, desde que somos miembros de la UE y gracias al Pacto Verde Europeo, ha sido mucho más fácil promover nuestro tema más allá de las fronteras. Ahora también imparto talleres en Eslovenia. Asimismo, hace poco descubrí el Cuerpo Europeo de Solidaridad. El Cuerpo Europeo de Solidaridad es un programa de voluntariado internacional de la Comisión Europea para que las personas jóvenes vayan individualmente o en equipo a otro país, normalmente de un país europeo a otro, para trabajar por una causa no lucrativa. Este programa me permitió organizar talleres durante las vacaciones escolares de Pascua y en las vacaciones de verano. Durante estos talleres, que suelen tener una duración de entre 2 y 4 semanas, alumnos y alumnas de toda Europa aprenden a utilizar la tecnología. Aprenden sobre el cambio climático y, en concreto, sobre cómo proteger a las abejas para que no mueran, proporcionando y plantando nuevos espacios biodiversos respetuosos con ellas.

En el mejor de los casos, el alumnado se apropia de esos conocimientos y crea espacios de este tipo en su jardín, su ciudad natal, etc. Disfruto mucho de estos largos talleres. Se crea un vínculo con el alumnado, pero aún más importante es el vínculo de los alumnos y las alumnas entre sí, estableciendo una red de amistad en toda la UE. Además, no sólo son ellos quienes aprenden sobre Croacia y demás, sino que yo también aprendo de ellos y experimento con ellos lo que significa ser un ciudadano de la UE.

[1] «Buen día» en croata.

[2] ONG significa Organización No Gubernamental, por ejemplo, Greenpeace o Amnistía Internacional

[3] El Pacto Verde Europeo es un conjunto de iniciativas políticas de la Comisión Europea con el objetivo general de que la Unión Europea (UE) sea climáticamente neutra en 2050. También se presentará un plan de impacto para aumentar el objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE para 2030 hasta al menos el 50% y hacia el 55% en comparación con los niveles de 1990. El plan consiste en revisar cada una de las leyes existentes en función de sus méritos climáticos, y también en introducir nueva legislación sobre economía circular, renovación de edificios, biodiversidad, agricultura e innovación.

# VERSIÓN AVANZADA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo III - ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA UE EN SU VIDA DIARIA? (págs. 26-37)
<b>Objetivo educativo</b>	Mostrar a los alumnos la importancia de la UE en sus vidas
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Enumerar varios ámbitos en los que la UE afecta a su vida</li><li>• Describir cómo la UE está presente en su vida cotidiana</li><li>• Describir cómo la UE forma parte de su región y de su vida cotidiana</li><li>• Analizar de forma crítica los diferentes ámbitos políticos en los que la UE es relevante para su vida cotidiana.</li><li>• Analizar de forma más abstracta la UE y su relevancia</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Política común, cohesión, PAC, derechos y privilegios del ciudadano de la UE, política exterior, política de asilo
<b>Duración</b>	Entre 40 y 50 minutos
<b>Materiales necesarios</b>	Presentación en PowerPoint, hoja de resultados, hojas informativas sobre las políticas de la UE, (iconos de políticas), rotafolios, rotuladores y lápices (para la versión en línea se pueden utilizar aplicaciones de pizarra digital, como Mural <a href="https://www.mural.co">https://www.mural.co</a> )
<b>Recursos</b>	Las fichas diseñadas de varios ámbitos políticos europeos que muestran diferentes formas en que la UE afecta a su vida cotidiana ( <i>La UE y yo</i> - Capítulo III). Tal vez algunas insignias que separen los grupos visualmente, para que la mezcla en el segundo paso sea más fácil de aplicar (iconos de políticas).

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción (10 minutos)

Se introduce el tema «¿Qué nos aporta la UE en nuestro día a día?» y se explica el «método del rompecabezas».

«Al igual que un rompecabezas es una colección de varias piezas que se juntan para crear una imagen completa, el método de enseñanza del rompecabezas es una colección de temas que serán desarrollados completamente por el alumnado antes de unirse para formar una idea completa. Para ser más específicos, este tipo de estrategia de aprendizaje cooperativo permite que individuos o pequeños grupos se hagan responsables de una subcategoría de un tema más amplio. Tras investigar y desarrollar su idea, cada individuo o pequeño grupo tiene entonces la responsabilidad de enseñarla al resto del grupo o de la clase.»

► [Presentación en Power Point](#)

### Actividad principal (40 minutos)

El alumnado se dividirá en 4-6 grupos, en los que recibirán una política diferente de la UE (políticas comunes y no comunes). Estas fichas contendrán información sobre un determinado ámbito político y la forma en que la UE se ocupa de él. Como primer paso, se leerán las hojas informativas y se elaborarán los datos clave y los ámbitos en los que la UE afecta a su vida en su ámbito político (20 min.).

En el segundo paso, el alumnado crea el rompecabezas. Ahora se crearán nuevos grupos en los que esté representada cada ficha. A continuación, presentarán sus ideas a los demás. Como tarea, deberán fijarse en las similitudes y diferencias de los ámbitos políticos y en lo que los conecta a todos (20 min.).

► [Fichas de las políticas de la UE](#)

### Conclusión (5 minutos)

La clase termina con una ronda del profesorado y el alumnado presentando sus similitudes y diferencias. El objetivo es mostrar cómo la UE es relevante para todas las personas en su vida cotidiana, con la ayuda de varios ámbitos políticos.

► [Hoja de resultados](#)

### PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

La lección puede tener lugar de la misma manera que en la implementación analógica. La única diferencia es el uso de diferentes herramientas digitales, en este caso, para dividir los grupos a través de la herramienta web *Random Student Generator* (<https://www.transum.org/software/RandomStudents/>) o presentar los resultados. Esto puede hacerse a través de [GoogleDocs](#). Pero cualquier herramienta que ofrezca una hoja en blanco o una forma de presentación servirá (Word, OpenOffice, Mural <https://www.mural.co> etc...).

## HOJA DE RESULTADOS – VERSIÓN AVANZADA

### POLÍTICA DE COHESIÓN

**Resume la política y describa sus principales metas y objetivos:** Aborda las disparidades territoriales, sociales y económicas entre las distintas regiones de la UE. Ayuda a promover la creación de empleo, la competitividad de las empresas, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, y a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. El 36,5% del presupuesto total de la UE, se ha asignado a la Política de Cohesión para el periodo 2021-2027.

**¿Cómo afecta la política a su vida diaria?** Si los proyectos tienen éxito en su región, mejoran el nivel de vida. En general, la política de cohesión es la base de la solidaridad europea.

**¿Conoce más ejemplos de esta política y cómo afecta a su vida?** Los proyectos de la UE en la región pueden ser nombrados y discutidos [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/es/projects/](https://ec.europa.eu/regional_policy/es/projects/).

### POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

**Resume la política y describa sus principales metas y objetivos:** Los principales objetivos de la PAC son mejorar la competitividad del sector agrícola de la UE, mantener la seguridad alimentaria e intentar alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo. Lo que significa que el sector tiene que ser más respetuoso con el clima.

**¿Cómo afecta la política a su vida diaria?** Proporcionar alimentos sanos y de alta calidad y contribuir a la protección del medio ambiente. Encontrar maneras sostenibles de cultivar, lo que podría tener un impacto en la industria agrícola mundial. Formas de importación de mercancías menos largas y con menos desplazamientos.

**¿Conoce más ejemplos de esta política y cómo afecta a su vida?**

### POLÍTICA DE DEFENSA

**Resume la política y describa sus principales metas y objetivos:** Establecer la cooperación y coordinación entre los Estados miembros en el ámbito de la defensa y la gestión de crisis definidas en el Tratado de Lisboa. Lograr que la estrategia global de la UE cumpla sus objetivos entre la profundización de la cooperación con la OTAN para facilitar la movilidad militar dentro y a través de la UE, y la revisión de la financiación de sus misiones y operaciones civiles y militares para hacerlas más eficaces.

**¿Cómo afecta la política a su vida diaria?** Cooperación con la OTAN → 2% del PIB para defensa: aumenta los gastos para el ejército nacional (*Sondervermögen in Deutschland*). Efectos de las exigencias políticas y de los temas discutidos en los medios de comunicación, especialmente desde el ataque de Rusia a Ucrania.

**¿Conoce más ejemplos de esta política y cómo afecta a su vida?**

### POLÍTICA EXTERIOR

**Resume la política y describa sus principales metas y objetivos:** Pretende asumir un papel de liderazgo en las operaciones de mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y el refuerzo de la seguridad internacional y garantizar la seguridad al tiempo que defiende los derechos humanos, la democracia y la lucha contra la pobreza. Los objetos principales son la PESC y la PCSD, con una importante atención a la ayuda humanitaria, la migración y las políticas de desarrollo paralelas a las conversaciones de paz. El portal global de la UE forma parte de la política exterior con el fin de proporcionar una mayor interconexión entre los ámbitos políticos y mejorar la financiación.

**¿Cómo afecta la política a su vida diaria?** Representa la imagen exterior de Europa, especialmente en lo que respecta a la defensa de los derechos humanos y al posicionamiento claro de los valores europeos en la política internacional. La defensa de estas posiciones condujo a la imposición de sanciones a Rusia tras el ataque a Ucrania y la consiguiente pérdida de suministro energético y subida de precios (todo el mundo se siente identificado.).

**¿Conoce más ejemplos de esta política y cómo afecta a su vida?** Políticas migratorias: FRONTEX y la cooperación con los guardacostas libios.

### POLÍTICA SOCIAL

**Resume la política y describa sus principales metas y objetivos:** En general, la responsabilidad recae en los Estados miembros, PERO exigen una mayor actuación de la UE en materia de salud y seguridad social. La política sanitaria de la UE tiene como objetivo fomentar la buena salud, proteger a la ciudadanía de las amenazas sanitarias, mejorar los medicamentos y apoyar sistemas sanitarios

dinámicos. El ámbito de la política social se define y financia principalmente a través del Fondo Social Plus (FSE+).

**¿Cómo afecta la política a su vida diaria?** Tarjeta sanitaria en toda la UE. Durante la COVID-19 se llevaron pacientes a hospitales de otros estados de la UE → se pide una política más alineada.

**¿Conoce más ejemplos de esta política y cómo afecta a su vida?**

### **ECONOMÍA Y COMERCIO**

**Resume la política y describa sus principales metas y objetivos:** El objetivo es promover el libre comercio y la integración económica. Los principales objetivos de la política económica de la UE son fomentar la competitividad y el empleo, contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas y reforzar la estabilidad financiera. Las medidas son sus ciudadanos/as, incluidos los aranceles de importación, los contingentes de importación, las restricciones voluntarias a la exportación, los impuestos a la exportación, las subvenciones a la exportación, etc. Una nueva estrategia se centra en la recuperación económica apoyando las transformaciones ecológica y digital.

**¿Cómo afecta la política a su vida diaria?** Comprar productos franceses o italianos en el supermercado alemán sin pagar impuestos adicionales → Pasta Barilla o vino francés.

**¿Conoce más ejemplos de esta política y cómo afecta a su vida?** Sanciones a países que violan el Derecho Internacional → Debate sobre China (cómo debe y puede la UE tratar las violaciones de los derechos humanos por parte de China (uigures)).

## HOJA DE TRABAJO: ECONOMÍA Y COMERCIO

Uno de los principios fundacionales de la Unión Europea (UE) es el libre comercio. Ya en 1960 se fundó la Asociación Europea de Libre Comercio con el objetivo de promover el libre comercio y la integración económica. Hoy la UE es la mayor zona de mercado único del mundo. En la UE, la política económica es responsabilidad de cada Estado miembro, pero existe una coordinación multilateral de las políticas económicas entre los países. Los principales objetivos de la política económica de la UE son fomentar la competitividad y el empleo, contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas y reforzar la estabilidad financiera. La política comercial abarca todas las medidas que afectan directamente al comercio de bienes y servicios entre los Estados miembros y su ciudadanía, incluidos los aranceles de importación, los contingentes de importación, las restricciones voluntarias a la exportación, los impuestos a la exportación, las subvenciones a la exportación, etc.

La crisis financiera global <sup>[1]</sup> y la crisis de la deuda soberana europea han puesto a prueba este marco. En el verano de 2017 se intensificaron los debates sobre la profundización del marco político de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Este proceso, que fue refrendado en el *Informe de los cinco presidentes* (los presidentes de las principales instituciones de la UE) y que debe completarse para 2025, se está debatiendo ahora a nivel de los Estados miembros. En los últimos años, también se ha prestado atención a hacer más sostenible el comercio de la UE. En febrero de 2021, la Comisión Europea presentó su nueva estrategia comercial, que se basa en la apertura de la UE para contribuir a la recuperación económica apoyando las transformaciones ecológica y digital.

El tema más reciente que afecta a la política comercial de la UE es la guerra de agresión emprendida por Rusia contra Ucrania en febrero de 2022. La UE actuó de forma conjunta al aplicar restricciones comerciales a Rusia. La Unión Europea intenta mantener la estabilidad de los mercados financieros durante la guerra. Al mismo tiempo, la Comisión de la UE advierte de los daños causados por las sanciones. Las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania y las sanciones siguen siendo objeto de debate en la actualidad. Los políticos advirtieron durante la reunión ministerial de la UE que las medidas punitivas también lastrarían la economía europea. Sin embargo, se señaló que este precio debe pagarse por la protección de la democracia y la paz.

[1] La crisis financiera de 2008 fue un colapso financiero y económico catastrófico que le costó a mucha gente común y corriente su trabajo, los ahorros de toda su vida, su casa, o las tres cosas.

## HOJA DE TRABAJO: POLÍTICA DE COHESIÓN

El principal objetivo de la política regional de la UE, también conocida como política de cohesión, es hacer frente a las disparidades territoriales, sociales y económicas entre las distintas regiones de la UE. La política regional abarca todas las regiones y ciudades de la Unión Europea y contribuye a fomentar la creación de empleo, la competitividad de las empresas, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, así como a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

La política de cohesión de la UE para el periodo 2021-2027 ha establecido cinco objetivos principales:

- Una Europa más competitiva e inteligente,
- Una Europa más ecológica y con bajas emisiones de carbono en el camino hacia una economía de carbono cero,
- Una Europa mejor conectada gracias a la mejora de la movilidad,
- Una Europa más social e integradora,
- Una Europa cercana a su ciudadanía promoviendo el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

Para alcanzar estos objetivos y satisfacer las diferentes necesidades de desarrollo en todas las regiones de la UE, se han asignado 392.000 millones de euros, lo que supone aproximadamente el 36,5% del presupuesto total, a la Política de Cohesión para el periodo 2021-2027. El apoyo financiero se distribuye en varios fondos <sup>[1]</sup>: El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), el Fondo de Cohesión y el Fondo de Transición justa GTE). Además, una parte del presupuesto se destina al programa Interreg <sup>[2]</sup>, que ayuda a los gobiernos regionales y locales a aplicar mejores políticas y ofrece oportunidades para compartir soluciones y aprender <sup>[3]</sup> de las políticas. La política de cohesión es un excelente ejemplo de cómo las políticas de la UE pueden tener un impacto directo en la vida de la ciudadanía europea.

En comparación con el periodo anterior, la Política de Cohesión 2021-2027 es más flexible. Permite a los Estados miembros y a las regiones movilizar los fondos de la UE con mayor rapidez en caso de problemas imprevistos. También introduce «condiciones de habilitación» horizontales para garantizar que los Estados miembros dispongan de mecanismos eficaces para asegurar que todos los programas se ejecuten en consonancia con la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE <sup>[4]</sup>.

[1] Un fondo es una cantidad de dinero que se destina a un fin u objetivo específico. En la UE hay cinco fondos principales que colaboran para apoyar diferentes aspectos del desarrollo económico en todos los Estados miembros.

[2] Interreg es un programa de la UE cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de las regiones de toda Europa. Trabaja financiando proyectos de cooperación interregional, proporcionando una plataforma de aprendizaje de políticas y ofreciendo asesoramiento con su experiencia.

[3] El aprendizaje de políticas es un proceso de aprendizaje de las políticas que se han aplicado, normalmente en otros países o regiones, con el fin de mejorar la formulación de políticas en el futuro.

[4] La actuación de la UE se basa en los Tratados de la UE y en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, que tienen valores comunes. La Carta contiene los derechos fundamentales de que gozan las personas en la UE. Es un instrumento moderno y completo que protege y promueve los derechos y libertades de las personas a la luz de los cambios en la sociedad, el progreso social y los avances científicos y tecnológicos.

## POLÍTICA DE COHESIÓN: EJEMPLO

El proyecto *CityWalk* es un proyecto transnacional que reúne a socios de nueve países europeos: Austria, Bulgaria, Croacia, República Checa, Hungría, Rumanía, Serbia, Eslovaquia y Eslovenia. El objetivo del proyecto es ayudar a las ciudades de la región del Danubio a desarrollar sistemas de transporte urbano eficientes y respetuosos con las personas, reduciendo al mismo tiempo las emisiones, los niveles de ruido y las congestiones, aumentando la seguridad y haciendo de las ciudades lugares más habitables.

Los municipios, las agencias de desarrollo, las organizaciones de investigación y las cámaras de comercio colaboran para compartir prácticas y metodologías comunes, que pueden utilizarse para resolver problemas comunes. Las ciudades asociadas están llevando a cabo acciones piloto a pequeña escala para mejorar la «transitabilidad» de las ciudades. Además, se está desarrollando el llamado «kit de herramientas para la transitabilidad». Este conjunto de herramientas puede utilizarse para medir el grado de amabilidad con los peatones de un determinado barrio urbano.

Entre las medidas específicas que pueden adoptarse para promover los desplazamientos a pie se encuentran las inversiones en infraestructuras, por ejemplo, cambiando el diseño de las calles para dar prioridad al peatón sobre el coche. Por otro lado, se han examinado intervenciones «blandas» para animar a la gente a dejar el coche en casa, como planes de concienciación que promuevan los desplazamientos a pie y sus beneficios para la salud. Además, las intervenciones políticas y los cambios en la normativa local podrían utilizarse para establecer nuevos límites de velocidad, modificar las leyes de estacionamiento, promover diseños viales favorables a los peatones o mejorar el transporte público.

La inversión total para el proyecto *CityWalk - Towards energy responsible places: establishing walkable cities in the Danube Region* es de 2 229 590 euros, y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE contribuye con 1 895 151 euros a través del Programa Operativo *Danube Transnational* para el periodo de programación 2014-2020.



## HOJA DE TRABAJO: POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

La Política Agrícola Común (PAC) se introdujo ya en 1962, lo que la convierte en una de las políticas más antiguas comunes a todos los Estados miembros de la Unión Europea. Se desarrolló en un momento en el que Europa era incapaz de satisfacer la mayor parte de sus propias necesidades alimentarias y, por tanto, era necesario animar a los/as agricultores/as a producir alimentos mediante precios garantizados. Esta política se ha reformado a intervalos regulares y ha evolucionado a lo largo de los años. En la actualidad, los principales objetivos de la PAC son mejorar la competitividad del sector agrícola de la UE, mantener la seguridad alimentaria e intentar alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo <sup>[1]</sup>.

Según la Comisión Europea, el 53% de las emisiones de metano producidas por el hombre proceden de la agricultura, el 26% de la gestión de residuos y el 19% del sector energético <sup>[2]</sup>. Por ello, la PAC exige que la agricultura sea más respetuosa con el medio ambiente y el clima. Además, se van a formular unos requisitos mínimos para la protección del medio ambiente y el clima. Los/as agricultores/as que practican una agricultura especialmente sostenible pueden recibir una compensación económica. La importancia de la PAC se refleja también en la parte que le corresponde en el presupuesto de la UE: de 2021 a 2027 se invertirá en la PAC alrededor del 32% de todo el presupuesto de la UE. La PAC crea las condiciones necesarias para la sociedad y hace que los/as agricultores/as ganen en importancia. Su contribución es vital para la producción de alimentos, para el desarrollo de las zonas rurales, como recurso natural, pero también para los métodos de cultivo respetuosos con el medio ambiente.

Tras largas negociaciones entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, con el telón de fondo de la crisis sanitaria COVID-19, la resistencia del sector alimentario de la UE y en el contexto de los crecientes desafíos relacionados con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la gestión de los recursos naturales, se alcanzó un acuerdo sobre la reforma de la PAC, que se adoptó oficialmente el 2 de diciembre de 2021. Está previsto que la nueva PAC entre en vigor el 1 de enero de 2023.

Varias encuestas del Eurobarómetro <sup>[3]</sup> muestran que los ciudadanos de la UE tienen un alto nivel de conocimiento de esta política <sup>[4]</sup>. La ciudadanía de la UE puede beneficiarse directamente de la PAC al proporcionarle alimentos sanos y de alta calidad y contribuir a la protección del medio ambiente.

[1] El Pacto Verde Europeo es una ambiciosa estrategia de crecimiento sostenible presentada en diciembre de 2019. El objetivo principal es que la UE se convierta en el primer continente climáticamente neutro para 2050.

[2] Parlamento Europeo (2021): Informe sobre una estrategia de la UE para reducir las emisiones de metano. [https://www.europarkeuropa.eu/doceo/document/A-9-2021-0277\\_DE.html](https://www.europarkeuropa.eu/doceo/document/A-9-2021-0277_DE.html).

[3] El Eurobarómetro es una encuesta de opinión pública de los países de la UE encargada por la Comisión Europea a intervalos regulares.

[4] Comisión Europea (2W 8). *Öffentliche Meinung zur Gemeinsamen Agrarpolitik*. [https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agriculturalpolicy/cap-glance/eurobarometer\\_de](https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agriculturalpolicy/cap-glance/eurobarometer_de).

## **POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN: EJEMPLO**

El objetivo del Proyecto Modelo de Asesoramiento en materia de conservación y protección de la naturaleza es permitir a los/as agricultores/as de la región de Brandemburgo (Alemania) mantener su productividad al tiempo que contribuyen a la protección de la biodiversidad y a la preservación de los hábitats naturales y los paisajes agrícolas. En los programas de asesoramiento existentes, la atención suele centrarse principalmente en la maximización de la producción, con lo que se descuida el tratamiento eficaz de las cuestiones medioambientales. Por ello, el proyecto es vital para el desarrollo sostenible de la agricultura en Brandemburgo.

El proyecto exigía en primer lugar un análisis de la situación de los enfoques relacionados con la biodiversidad y la conservación de la naturaleza en Brandemburgo. Posteriormente, se desarrollaron, probaron y evaluaron módulos de formación que contenían servicios de asesoramiento relacionados con la biodiversidad para los agricultores. Además, se generó un conjunto de recomendaciones políticas en colaboración con el Ministerio de Agricultura. Por último, se establecieron estructuras para facilitar los intercambios abiertos y la puesta en común de las mejores prácticas. En general, el resultado es un programa de asesoramiento en materia de conservación de la naturaleza completo y accesible, específico para los paisajes agrícolas de Brandemburgo.

El presupuesto total del proyecto es de 916 036 euros y 906 785 euros están financiados por la UE a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)<sup>[1]</sup>.

[1] El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) financia la contribución de la PAC a los objetivos de desarrollo rural: 1. mejorar la competitividad de la agricultura, 2. fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción climática, 3. lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales.

## HOJA DE TRABAJO: POLÍTICA DE DEFENSA

El objetivo principal de la política común de seguridad y defensa es la cooperación y la coordinación entre los Estados miembros en el ámbito de la defensa y la gestión de crisis. La política de seguridad y defensa en la Unión Europea es predominantemente competencia de los Estados miembros. Al mismo tiempo, el Tratado de Lisboa consagra una política común de seguridad y defensa que podría conducir progresivamente a una unión europea de defensa<sup>[1]</sup>. Desde 2016, se han producido importantes avances en esa dirección, habiéndose propuesto e iniciado varias iniciativas en el ámbito de la seguridad y la defensa en el marco del mandato 2014-2019 de la Comisión y el Parlamento Europeo.

La idea de que la Unión Europea debe cumplir en materia de seguridad y defensa es cada vez más popular entre la ciudadanía de la UE. Las crisis de los vecinos del este y el sur de la UE, como la ocupación de Crimea en 2014 y la guerra de Siria en 2011, han creado un entorno de inseguridad en el que se pide a la UE que haga más. Especialmente, la guerra de Ucrania ha hecho que la UE cuestione drásticamente las estructuras de seguridad y defensa existentes. La UE ha adoptado sanciones sin precedentes, ha hecho feroces intentos de luchar contra la maquinaria de desinformación vinculada al Kremlin, así como, por primera vez en la historia, ha proporcionado a Ucrania armas letales.

Tras la decisión del Consejo de 2013 y, en particular, desde el lanzamiento de la Estrategia Global de la UE<sup>[2]</sup> en 2016, La UE ha estado trabajando para responder a estas necesidades, principalmente aplicando plenamente las disposiciones del Tratado de Lisboa. En los últimos años, ha comenzado a poner en marcha ambiciosas iniciativas en el ámbito de la seguridad y la defensa, como la cooperación estructurada permanente (PESCO), el plan de acción europeo de defensa, que incluye un nuevo fondo de defensa para financiar la investigación y el desarrollo de las capacidades militares de la UE, una cooperación más estrecha y eficaz con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), un plan para facilitar la movilidad militar dentro y a través de la UE, y la revisión de la financiación de sus misiones y operaciones civiles y militares para hacerlas más eficaces.

En el marco financiero plurianual 2021-2027<sup>[3]</sup>, se dedica una partida separada a los clústeres de seguridad y defensa, lo que supone la primera vez que el ámbito político se destaca de forma tan visible en la estructura presupuestaria. El clúster de seguridad abarca un fondo de seguridad interna, seguridad nuclear y desmantelamiento y agencias descentralizadas, y en el clúster de defensa el presupuesto se destina a un Fondo Europeo de Defensa y a la movilidad militar. Dado el apoyo de los líderes de la UE en el pasado reciente a nuevas iniciativas en la política de seguridad y defensa de la UE, es probable que en el futuro se produzcan importantes debates sobre la posible configuración progresiva de una unión europea de defensa.

[1] El Tratado de Lisboa actualizó la normativa de la Unión Europea, para establecer un liderazgo y una política exterior más centralizados, crear un proceso adecuado para los países que deseen abandonar la Unión, mejorar la participación y la protección de los ciudadanos, crear una nueva configuración institucional y modificar los procesos de toma de decisiones para aumentar la eficacia y la transparencia.

[2] La Estrategia Global de la UE sustituye a la Estrategia Europea de Seguridad (2003) y tiene como objetivo mejorar la eficacia de la defensa y la seguridad de la Unión y sus Estados miembros, la protección de la población civil, la cooperación entre las fuerzas armadas de los Estados miembros, la gestión de la inmigración, las crisis transnacionales, etc.

[3] El Marco Financiero Plurianual (MFP) de la Unión Europea es un marco de siete años que regula su presupuesto anual. Se establece en un Reglamento del Consejo adoptado por unanimidad con la aprobación del Parlamento Europeo.

## POLÍTICA DE DEFENSA: EJEMPLO

Dentro del capítulo de investigación del Fondo Europeo de Defensa, la Comisión ha concedido 90 millones de euros para la Acción Preparatoria de Investigación en Defensa (PADR). El objetivo de la PADR es profundizar en la cooperación europea en materia de defensa, abordar las posibles carencias de capacidades y reforzar a los interesados en la defensa europea.

Se financiaron varios proyectos, por ejemplo, el proyecto de investigación Inteligencia Artificial para la Detección de Artefactos Explosivos (AIDED). El proyecto lo llevan a cabo organizaciones de Bélgica, Países Bajos, Letonia y Reino Unido. El proyecto tiene una duración de 24 meses y recibirá una subvención de la UE de aproximadamente 1,546 millones de euros.

El proyecto de investigación aplicará algoritmos de inteligencia artificial para identificar artefactos explosivos no convencionales (*Improvised Explosive Devices - IEDs*) y convencionales (*Buried Mines*), para planificar de forma autónoma planes de misiones fuera de línea y en tiempo de ejecución y para proporcionar posicionamiento, navegación y mapeo para controlar una flota de robots que cooperen rápidamente para identificar un paso seguro en una zona de alto riesgo. Se diseñarán y entrenarán técnicas como el aprendizaje profundo utilizando conjuntos de datos simulados y en exteriores para la detección de artefactos explosivos improvisados.

## HOJA DE TRABAJO: POLÍTICA EXTERIOR

La Unión Europea (UE) pretende asumir un papel de liderazgo en las operaciones de mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la seguridad internacional. La actuación más allá de las fronteras de la UE requiere a menudo una combinación de enfoques. Los Tratados de la UE distinguen entre la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), la acción exterior y la dimensión exterior de las políticas internas.

Sobre el terreno, las cuestiones están tan entrelazadas que la mayoría de las veces una sola herramienta no es suficiente. Por ejemplo, los desplazamientos de población provocados por un conflicto sobre recursos naturales o cuestiones religiosas/políticas tienen que ser abordados por la ayuda humanitaria, asegurada a su vez por una misión de la PCSD, y sus efectos mitigados por políticas adecuadas de migración y desarrollo, mientras se llevan a cabo las conversaciones de paz. La coordinación entre todas las partes interesadas es un reto, pero es vital, no sólo como respuesta sino también para la prevención.

Para hacer frente a los nuevos retos, como el cambio climático, el aumento de la inseguridad o las nuevas pautas migratorias, la UE ha propuesto soluciones concretas para dar forma a la sinergia entre los actores, con el fin de utilizar más eficazmente la experiencia compartida y encontrar nuevas fuentes de financiación. El nuevo marco de política exterior (estrategia global de la UE) tiene por objeto trazar los instrumentos y recursos más adecuados para ayudar a la sociedad en su conjunto, en la UE y en los países socios, a resistir mejor los choques naturales y de origen humano. Esto significa establecer conexiones entre los actores y entre ámbitos políticos tradicionalmente separados, como la política social y la política exterior. Las limitaciones presupuestarias y la voluntad de apartarse de la relación donante/receptor también han dado lugar a instrumentos de financiación innovadores, utilizando los fondos de la UE para impulsar las inversiones privadas.

Aunque, desde su lanzamiento, la estrategia global ha demostrado ser una visión coherente, una acción exterior robusta y completa requiere, sin embargo, una coordinación a todos los niveles. La inestabilidad mundial va en aumento, por ejemplo, en lo que respecta a la guerra de Ucrania, por lo que la urgencia de las reformas en la política exterior común de la UE está adquiriendo una atención sin precedentes. El reto para la UE será garantizar la seguridad al tiempo que mantiene los valores fundamentales de los Tratados -derechos humanos, democracia y lucha contra la pobreza- como sus objetivos primordiales en la escena mundial.

## POLÍTICA EXTERIOR: EJEMPLO

La UE presta ayuda humanitaria a las zonas afectadas por catástrofes naturales y de origen humano, con especial atención a las víctimas más vulnerables. La guerra en Yemen supone una de las crisis humanitarias más graves del mundo. Casi el 70% de la población necesita ayuda y protección humanitaria y 17,4 millones de personas se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria<sup>[1]</sup>. La desoladora situación se ve agravada por la pandemia de COVID-19, la crisis económica y los recurrentes peligros naturales. La UE es uno de los principales donantes en Yemen. En 2022, la UE destinó 135 millones de euros en ayuda humanitaria para los afectados por el conflicto. En total, la UE ha aportado más de 1.200 millones de euros para responder a la crisis de Yemen.

La ayuda humanitaria de la UE abarca la asistencia alimentaria, la atención sanitaria, la educación sobre servicios de higiene, el agua y el alojamiento. En concreto, la UE financia proyectos para reparar y rehabilitar las infraestructuras de agua y saneamiento con el objetivo de reducir las enfermedades y las muertes causadas por el agua. También se han establecido medidas de prevención y control de infecciones para frenar la propagación de la COVID-19. Además, la UE creó un paquete de ayuda de emergencia que proporciona a las nuevas personas desplazadas bienes domésticos esenciales y dinero en efectivo. Se ofrecen servicios especiales de rehabilitación para las personas que sufren lesiones y/o traumas psicológicos. Para ofrecer oportunidades educativas a las personas jóvenes desplazadas, la UE financia proyectos educativos e iniciativas de aprendizaje.

[1] [https://ec.europa.eu/echo/where/middle-east/yemen\\_en](https://ec.europa.eu/echo/where/middle-east/yemen_en)

## HOJA DE TRABAJO: POLÍTICA SOCIAL

Aunque la responsabilidad de la sanidad y la seguridad social recae principalmente en los gobiernos de los distintos Estados miembros de la Unión Europea (UE), la UE complementa las políticas nacionales, especialmente las que tienen una dimensión transfronteriza. En una reciente encuesta realizada para el Parlamento Europeo, más de dos tercios de la ciudadanía de la UE se mostraron partidarios de una mayor actuación de la UE en materia de salud y seguridad social <sup>[1]</sup>.

Un componente clave de la política social es una política sanitaria que funcione. La política sanitaria de la UE tiene como objetivo fomentar la buena salud, proteger a la ciudadanía de las amenazas sanitarias y apoyar sistemas sanitarios dinámicos. Se aplica principalmente a través de los programas de acción de la UE, actualmente el cuarto programa de salud EU4Health (2021-2027). EU4Health es una respuesta ambiciosa a la pandemia COVID-19 y va más allá de la respuesta a la crisis para centrarse en sistemas sanitarios más resistentes en general. En EU4Health se plantean cuatro objetivos principales:

- Mejorar y fomentar la salud en la Unión,
- Proteger a la ciudadanía de la Unión de las graves amenazas transfronterizas para la salud,
- Mejorar los medicamentos, los productos sanitarios y los productos de interés para las crisis,
- Reforzar los sistemas sanitarios.

La acción de la UE en materia de seguridad social en la UE está estrechamente relacionada con la aplicación de lo que se conoce como el Pilar Europeo de Derechos Sociales<sup>[2]</sup>, así como la evolución del mercado laboral. El marco financiero plurianual 2021-2027<sup>[3]</sup> sienta las bases para mejorar las oportunidades de empleo de los/as trabajadores/as y reforzar la cohesión social. Un nuevo Fondo Social Europeo Plus (FSE+)<sup>[4]</sup> entró en vigor en julio de 2021 para promover la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales. En el futuro, los regímenes de protección social tendrán que seguir adaptándose a las nuevas realidades del mercado laboral (menos puestos de trabajo en la industria manufacturera, «trabajo de plataforma» (como UberEats), etc.).

[1] Parlamento Europeo (2016): [Public Expectations and EU Policies - Health and Social Security](#).

[2] El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión proclamaron el Pilar Europeo de Derechos Sociales en 2017. El pilar establece 20 principios clave, que representan el faro que nos guía hacia una Europa social fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades en el siglo XXI.

[3] El Marco Financiero Plurianual (MFP) de la Unión Europea es un marco de siete años que regula su presupuesto anual. Se establece en un Reglamento del Consejo adoptado por unanimidad con la aprobación del Parlamento Europeo.

[4] El FSE+ es el instrumento más importante de la UE para invertir en la ciudadanía. El presupuesto para el período 2021-2027 es de 99.300 millones de euros. El FSE+ es la piedra angular de las políticas socioeconómicas de la UE. El FSE+ tiene por objeto prestar apoyo a las personas, las regiones y los Estados miembros para superar distintos retos, como la pandemia de Covid-19.

## POLÍTICA SOCIAL: EJEMPLO

El proyecto *100 plazas de formación adicionales para jóvenes con discapacidad* se puso en marcha en 2006 en la región de Renania del Norte-Westfalia, en Alemania. A pesar de la normativa contra la discriminación de las personas con discapacidad, las investigaciones muestran que una persona con discapacidad en la UE tiene 24,4 puntos porcentuales menos de posibilidades de ser empleada que una persona sin discapacidad <sup>[1]</sup>. Por lo tanto, el objetivo del proyecto es integrar a las personas jóvenes con discapacidad en el mercado laboral.

Durante dos o tres años y medio de formación en institutos locales de formación profesional, las personas participantes se preparan para una ocupación que se ajuste a sus talentos e intereses. Cuentan con un/a tutor/a que les guía en su camino. La formación teórica en el instituto de formación profesional se complementa con la posibilidad de realizar prácticas en una de las 850 empresas asociadas. Además, se ofrecen clases particulares y complementarias.

Desde que se puso en marcha el proyecto, más de 1.000 participantes se han beneficiado de las oportunidades que se ofrecen y se han formado con éxito para trabajar en más de 120 puestos de trabajo diferentes, desde diseñador de medios de comunicación hasta minorista. El presupuesto total del proyecto es de 4,8 millones de euros al año, y el Fondo Social Europeo apoya el proyecto con 2,3 millones de euros al año.

[1] *European Disability Forum* (Foro Europeo de la Discapacidad) <https://www.edf-feph.org/employment-policy/>





# ¿QUÉ HAY EN LA AGENDA DE LA UE?



# VERSIÓN BÁSICA

<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo IV – ¿Qué hay en la agenda de la UE? (págs. 38-53)
<b>Objetivo educativo</b>	Introducir al alumnado en los temas que actualmente están en la agenda de la UE.
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Enumerar varios temas clave de la agenda de la UE</li><li>• Describir la importancia de este tema para la UE</li><li>• Identificar los temas que faltan pero que son relevantes para ellos</li><li>• Trabajar en grupo</li><li>• Utilizar de forma competente las herramientas digitales y las fuentes de Internet pertinentes</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Política, debate político, planificación a largo plazo.
<b>Duración</b>	45 minutos.
<b>Materiales necesarios</b>	Rotafolio y rotuladores o acceso a Internet, acceso a las herramientas infográficas pertinentes.
<b>Recursos</b>	Copia de la publicación <i>La UE y yo</i> .

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción (10 minutos)

Se divide al alumnado en nueve grupos o parejas y se da a cada grupo o pareja la tarea de leer uno de los pasajes de la publicación *La UE y yo*:

- Empleo, crecimiento e inversión
- Mercado único digital
- Unión energética y clima
- Mercado interior
- Unión económica y monetaria
- Libre comercio
- Justicia y derechos fundamentales
- Migración
- La UE en el mundo

### Actividad principal (30 minutos)

A continuación, se presenta al alumnado la siguiente tarea.

**El alumnado debe leer el pasaje, marcar las palabras que no entiendan y preparar una presentación para otros/as alumnos/as sobre el pasaje.**

La presentación puede adoptar cualquier forma (póster, material visual, mapa mental, etc.) que el alumnado considere más adecuada y que contenga un resumen del pasaje y la lista de palabras ininteligibles que hayan detectado en el texto.

Durante la preparación de la presentación, el alumnado debe discutir lo que cree que falta o se ha omitido en determinados temas.

Cada grupo o pareja debe presentar su pasaje.

Cuando presenten palabras que no hayan entendido, se debe abrir la posibilidad de que otros/as alumnos/as ofrezcan sus explicaciones o definiciones. Asimismo, se debe abrir la posibilidad de que otros/as alumnos/as se sumen a la lista de temas que faltan para un determinado tema.

### Conclusión (5 minutos)

Finalizar esta lección pidiendo al alumnado que digan si algunos otros temas relevantes para su vida deberían mencionarse en esta publicación.

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción (10 minutos)

Se debe dividir al alumnado en nueve grupos o parejas y dar a cada grupo o pareja la tarea de leer uno de los pasajes de la publicación *La UE y yo*:

- Empleo, crecimiento e inversión
- Mercado único digital
- Unión energética y clima
- Mercado interior
- Unión económica y monetaria
- Libre comercio
- Justicia y derechos fundamentales
- Migración
- La UE en el mundo

### Actividad principal (30 minutos)

A continuación, se presenta al alumnado la siguiente tarea.

El alumnado debe leer el pasaje, marcar las palabras que no entiendan y preparar una presentación para otros/as alumnos/as sobre el pasaje.

El alumnado puede hacer presentaciones o infografías en cualquier herramienta digital (por ejemplo, [Canva](#), [Adobe Spark](#) etc.) en las que son competentes. Las presentaciones del alumnado deben contener un resumen del pasaje y la lista de palabras ininteligibles que han detectado en el texto. Durante la preparación de la presentación, deben:

- Debatir sobre lo que creen que falta o se ha omitido en determinados temas, y
- Buscar una definición de las palabras ininteligibles en las fuentes de Internet pertinentes

Cada grupo o pareja debe presentar su pasaje.

Al presentar su presentación o infografía, el alumnado debe ser capaz de añadir a la lista de temas que faltan para un tema concreto.

### Conclusión (5 minutos)

Se finaliza esta lección pidiendo al alumnado que diga si algunos otros temas relevantes para su vida deberían mencionarse en esta publicación.

# VERSIÓN AVANZADA

<b>Capítulo de referencia</b>	Capítulo IV – ¿Qué hay en la agenda de la UE? (págs. 38-53)
<b>Objetivo educativo</b>	Implicar al alumnado en el debate sobre la UE
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Enumerar los temas clave de la agenda de la UE</li><li>• Comprender la relevancia de este tema para la UE y su impacto en la vida cotidiana</li><li>• Identificar los temas que faltan pero que son relevantes para ellos</li><li>• Trabajar en grupo</li><li>• Utilizar de forma competente las herramientas digitales y las fuentes de Internet pertinentes</li><li>• Articular su opinión utilizando argumentos concretos</li><li>• Cuestionar críticamente los temas de la política de la UE</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Política, debate político, planificación a largo plazo.
<b>Duración</b>	90 minutos (sin herramientas digitales), 135 minutos (con herramientas digitales)
<b>Materiales necesarios</b>	Hojas de trabajo y acceso a Internet, acceso a las herramientas infográficas pertinentes, teléfonos móviles u otros equipos adecuados.
<b>Recursos</b>	Copia de la publicación <i>La UE y yo</i>

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción (15 minutos)

Se debe dividir al alumnado en nueve grupos o parejas y dar a cada grupo o pareja la tarea de leer uno de los pasajes de la publicación *La UE y yo*:

- Empleo, crecimiento e inversión
- Mercado único digital
- Unión energética y clima
- Mercado interior
- Unión económica y monetaria
- Libre comercio
- Justicia y derechos fundamentales
- Migración
- La UE en el mundo

### Actividad principal (65 minutos)

A continuación, se presenta al alumnado la siguiente tarea.

Deben leer el pasaje, marcar las palabras que no entiendan y discutir las preguntas de la hoja de trabajo.

Cuando terminen su debate, deben presentar los puntos principales de su discusión.

El alumnado puede hacer un cartel sobre su mensaje clave.

### Conclusión (10 minutos)

Al final, el alumnado puede votar la mejor presentación del mensaje.

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

### Introducción (15 minutos)

Se divide al alumnado en nueve grupos o parejas y da a cada grupo o pareja la tarea de leer uno de los pasajes de la publicación *La UE y yo*:

- Empleo, crecimiento e inversión
- Mercado único digital
- Unión energética y clima
- Mercado interior
- Unión económica y monetaria
- Libre comercio
- Justicia y derechos fundamentales
- Migración
- La UE en el mundo

### Actividad principal (110 minutos)

A continuación, se presenta al alumnado la siguiente tarea.

El alumnado debe leer el pasaje y debatir las preguntas de la ► [hoja de trabajo](#).

Cuando el alumnado termine su debate, deberá presentar una conclusión de su debate de una de las siguientes maneras:

- Utilizando su teléfono móvil, grabar un reportaje sobre el debate,
- Utilizando su teléfono móvil, grabar un vídeo promocional que defienda su mensaje clave,
- Utilizando herramientas digitales para la animación (por ejemplo, [Toonly](#), [Animaker](#), [Doodly](#), [GoAnimate](#), etc.), preparando un vídeo promocional que defienda su mensaje clave,
- Utilizando una grabadora de audio, preparar un podcast de 3 minutos sobre su discusión,
- Creando un reto que pueda iniciarse en las redes sociales (por ejemplo, TikTok, etc.)

Esta parte debería estar abierta a las propuestas de otros/as alumnos/as.

### Conclusión (10 minutos)

Al final, el alumnado puede votar la mejor presentación.

# HOJA DE TRABAJO

Título de su tema: \_\_\_\_\_

Enumere los ámbitos políticos clave mencionados en el texto:

---

---

---

---

Enumere los temas que cree que faltan pero que son relevantes para usted:

---

---

---

---

¿Por qué estos temas son relevantes para usted?:

---

---

---

---

¿Qué debería hacer la UE para abordar estos temas?:

---

---

---

---

¿A quién debe dirigirse para plantear estas cuestiones?:

---

---

---

---

¿Cuál sería su mensaje clave?:

---

---

---

---



# PACTO VERDE EUROPEO



# VERSIÓN BÁSICA

**Capítulo de referencia** No hay referencia ni capítulo específico sobre el Pacto Verde en la publicación *La UE y yo*, pero el tema del clima se menciona en el Capítulo 4 - las prioridades de la agenda europea.

Para más información sobre el Pacto Verde, visite el sitio web de la [Comisión Europea](#).

**Objetivo educativo** Este curso tiene como objetivo:

- Que el alumnado comprenda lo que hace la UE por el medio ambiente y por la lucha contra el cambio climático
- Presentar el Pacto Verde al alumnado
- Que el alumnado comprenda que el Pacto Verde actúa en varios ámbitos
- Pregunte al alumnado sobre sus expectativas, temores y esperanzas para el futuro.

**Resultados educativos** Tras esta lección, alumnado debería ser capaz de:

- Presentar los principales elementos del Pacto Verde: principales objetivos y ámbitos de actuación,
- Intercambiar opiniones con sus iguales sobre lo que esperan para el medio ambiente.

**Conceptos y términos clave** Cambio climático, neutralidad climática, medio ambiente, 2050, Pacto Verde, Unión Europea, Unión Europea, sostenibilidad.

**Duración** 55 minutos (duración de un curso en Francia)

- Recursos**
- Aprendizaje en línea de MEGA - Módulo n.º 5
  - Recursos oficiales de las instituciones europeas

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

**Materiales necesarios:** Notas adhesivas de dos colores diferentes, cuatro elementos visuales para mostrar al alumnado, cuatro elementos visuales (sobre los mismos temas) con explicaciones para el profesorado, Imágenes de áreas de acción y frases que describen las acciones.

### Cambio climático - ¡Esperanza y miedos!

10 minutos, notas adhesivas de dos colores diferentes

La primera actividad tiene como objetivo introducir el tema de la lección y preguntar al alumnado sobre su conciencia medioambiental.

Se pregunta al alumnado qué sabe sobre el cambio climático. A continuación, se da a cada persona dos notas adhesivas de dos colores diferentes y se les pide que escriban en una de ellas sus expectativas y en la otra sus temores en relación con el medio ambiente y el cambio climático.

Una vez recogidas las notas adhesivas, el profesorado puede pegarlas en la pizarra (las expectativas por un lado y los miedos por otro), leerlas y comentarlas.

### ¿Conoce el Pacto Verde?

15 minutos, cuatro elementos visuales para mostrar al alumnado, cuatro elementos visuales (sobre los mismos temas) con explicaciones para el profesorado.

Se pregunta al alumnado si ha oído hablar del Pacto Verde y del hecho de que la UE está trabajando para combatir el cambio climático.

A través de elementos visuales, se presenta la ambición de la UE de ser neutral desde el punto de vista climático en 2050.



Una vez terminada la presentación, el profesorado aclara las dudas del alumnado.

**Nota:** Para que la explicación sea más interactiva, el profesorado puede mostrar las imágenes a los/as alumnos/as y pedirles que las interpreten, que traten de entender los símbolos e imágenes que aparecen en cada imagen.

■ [Elementos visuales para el alumnado \(formato de imagen\)](#) y [Elementos visuales para el profesorado \(formato de imagen\)](#)

### **Pacto Verde - distintos ámbitos de actuación**

20 minutos, Imágenes de zonas de acción y frases que describen las acciones

El objetivo del ejercicio es dejar claro que en el Pacto Verde habrá que tener en cuenta a todos los agentes y ámbitos.

Se pregunta al alumnado qué sectores contaminan más. Tras debatir, se les entregan imágenes que indican varios ámbitos de actuación del Pacto Verde (energía, agricultura, naturaleza y océanos, movilidad y transporte, investigación e innovación) y textos que indican acciones concretas. El alumnado debe relacionar las acciones con los ámbitos de actuación.

El profesorado corrige al alumnado, dándole información adicional sobre cada área/acción.

**Nota:** Esta actividad puede realizarse en subgrupos de 4-5 alumnos/as cada uno/a.

■ [Presentación de áreas de acción y frases que describen las acciones](#)

### **CONCLUSIÓN**

10 minutos

Antes de salir del aula, el profesorado pregunta al alumnado si, a la vista de lo que han debatido y analizado, ha cambiado su percepción de las expectativas y los temores.

Se le puede preguntar sobre el papel que tendrá cada ciudadano/a en el Pacto Verde.

Las siguientes preguntas pueden ser útiles para el debate:

*A la luz de lo que hemos visto con las actividades del curso, ¿te sientes tranquilo/a respecto a tus expectativas y temores en relación con el medio ambiente y el cambio climático?*

*¿Puedes ver y/o imaginar los cambios que el Pacto Verde podría traer a tu vida diaria?*

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)

**Materiales necesarios:** Fotos con explicaciones para el profesorado, vídeo de presentación del Pacto Verde y de las ambiciones de la UE en materia de cambio climático, Imágenes de las áreas de acción y frases que describen las acciones (formato PPT).

**Nota:** El curso con herramientas digitales se ha imaginado en el contexto de un aula. El alumnado no tiene necesariamente acceso a un ordenador para cada uno/a de ellos/as, pero el profesorado dispone de un proyector de vídeo y un sistema de sonido.

### Cambio climático - ¡Esperanza y miedos!

10-15 minutos, fotos con explicaciones para el profesorado (formato PPT)

**Nota:** Si cada alumno/a dispusiera de un ordenador (ya que el curso es a distancia), esta actividad podría realizarse con Padlet o herramientas digitales similares. He aquí un ejemplo de cómo podría estructurarse el Padlet: <https://padlet.com/europedirectppa/cxq108a33wd8ed5n>. El alumnado, al interactuar con el Padlet, puede añadir sus respuestas y comentarios a las preguntas del profesorado.

■ [Fotos con explicaciones para el profesorado \(formato PPT\)](#)

El objetivo de esta primera actividad es cuestionar la conciencia medioambiental del alumnado.

El profesorado muestra imágenes de activistas medioambientales y/o negacionistas del cambio climático y pregunta al alumnado si conoce o no a las personas/los movimientos que se muestran (las posibles preguntas se sugieren directamente en el Power Point).

### ¿Conoce el Pacto Verde?

10 minutos, vídeo de presentación del Pacto Verde y de las ambiciones de la UE en materia de cambio climático

■ [Vídeo de presentación del Pacto Verde y de las ambiciones de la UE en materia de cambio climático](#)

El profesorado pregunta si el alumnado ha oído hablar del Pacto Verde y del hecho de que la UE está trabajando para combatir el cambio climático. Mediante el vídeo, se presenta la ambición de la UE de ser neutral en materia de clima para 2050.

Una vez terminada la presentación, el profesor aclara las dudas que puedan tener los alumnos.

### Pacto Verde - distintos ámbitos de actuación

20 minutos, imágenes de las áreas de acción y frases que describen las acciones (formato PPT)

■ [Pictures of action areas and sentences describing actions \(PPT format\)](#)

El objetivo del ejercicio es dejar claro que en el Pacto Verde habrá que tener en cuenta a todos los agentes y ámbitos.

Se pregunta al alumnado qué sectores contaminan más. Tras debatir con el alumnado, se le entregan imágenes que indican varios ámbitos de actuación del Pacto Verde (energía, agricultura, naturaleza y océanos, movilidad y transporte, investigación e innovación) y textos que indican acciones concretas. El alumnado debe relacionar las acciones con los ámbitos de actuación.

El profesorado corrige al alumnado, dándole información adicional sobre cada área/acción.

### CONCLUSIÓN

10 minutos

Antes de salir del aula, el profesorado pregunta al alumnado cuáles son sus expectativas y esperanzas en relación con el medio ambiente y el cambio climático.

También se le puede preguntar sobre el papel que tendrá cada ciudadano/a en el futuro.

Las siguientes preguntas pueden ser útiles para el debate:

*A la luz de lo que hemos visto con las actividades del curso, ¿te sientes tranquilo/a respecto a tus expectativas y temores en relación con el medio ambiente y el cambio climático?*

*¿Puedes ver y/o imaginar los cambios que el Pacto Verde podría traer a tu vida diaria?*

# VERSIÓN AVANZADA

<b>Entorno educativo</b>	Aula (con o sin herramientas digitales)
<b>Capítulo de referencia</b>	No existe referencia o capítulo específico sobre el Pacto Verde en la publicación La UE y yo, pero el problema climático se menciona en el capítulo 4: las prioridades de la agenda europea. Para obtener más información sobre el Pacto Verde, visite la página web de la <a href="#">Comisión Europea</a> .
<b>Objetivo educativo</b>	Este curso tiene como objetivo hacer que el alumnado: <ul style="list-style-type: none"><li>• Entienda la necesidad de la UE de desarrollar una estrategia medioambiental</li><li>• Descubra el Pacto Verde y sus principales mecanismos y funcionamientos</li><li>• Entienda el enfoque multisectorial de la política europea</li><li>• Reflexione sobre la medida en la que el Pacto Verde puede desencadenar un cambio de escala múltiple en el día a día de la ciudadanía.</li></ul>
<b>Resultados educativos</b>	Tras esta lección, el alumnado debería ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Definir el Pacto Verde y explicar las ambiciones climáticas de la UE</li><li>• Nombrar y explicar los dominios de acción del Pacto Verde</li><li>• Debatir los continuos debates sobre la cuestión climática</li></ul>
<b>Conceptos y términos clave</b>	Pacto Verde, Unión Europea, política medioambiental, 2050, neutralidad climática, paquete «Objetivo 55», sostenibilidad.
<b>Duración</b>	55 minutos (duración de un curso en Francia)
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendizaje en línea MEGA – Módulo n.º 5</li><li>• Recursos oficiales de las instituciones europeas.</li></ul>

## PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (SIN HERRAMIENTAS DIGITALES)

**Materiales necesarios:** Notas adhesivas, caja, infografías, documentación, hojas informativas para la actividad 3

### Cambio climático - ¿Qué pueden y deberían hacer las fuerzas políticas?

10 minutos, Notas adhesivas, caja

Se pregunta a las personas jóvenes cómo creen que los/as políticos/as deberían resolver el problema del cambio climático. ¿Sabían lo que ya se ha implementado a nivel local, europeo o internacional?

¿Hay alguna nueva medida que les gustaría sugerir?

Cada joven escribe su idea en una nota adhesiva y las propuestas se recopilan en una caja.

El profesorado toma varias (2-3 propuestas) y las lee en voz alta. El alumnado puede decir si está de acuerdo o no.

### ¿Conoce el Pacto Verde?

10 minutos

El profesorado comprueba si el alumnado es consciente de cualquiera de las acciones de la UE sobre medio ambiente y cambio climático.

Se les pregunta si han oído sobre el Pacto Verde Europeo.

Se les explica en pocas palabras lo que es: una hoja de ruta muy concreta para convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en 2050

Debido a la primacía del derecho europeo sobre el nacional, la UE legisla en la materia (principalmente a través de reglamentos y directivas) proporcionando el marco legislativo en el que cada Estado puede actuar.

Para lograr la neutralidad climática:

- La UE ha fijado el objetivo intermedio de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 55% por debajo de los niveles de 1990 para 2030,
- La UE quiere implicar a todos los sectores y agentes de los que depende nuestra vida cotidiana.

Tras aclarar las dudas que pueda tener el alumnado, se pasa a la siguiente actividad, que aclarará algunos de los ámbitos de actuación del Pacto Verde.

### **Pacto Verde - distintos ámbitos de actuación**

30 minutos, Infografías, hojas informativas, documentación (ver Anexos)

**Nota:** El profesorado puede pedir al alumnado que presenten los resultados de su análisis en forma de dibujo.

■ **Materiales para la Actividad 3:** La siguiente documentación se encuentra entre los recursos oficiales de la Comisión Europea. Los ámbitos propuestos son la energía, la agricultura, el transporte, la biodiversidad.

Se divide al alumnado en cuatro grupos y se asigna a cada grupo una de las áreas de trabajo del Pacto Verde. Por ejemplo: (1) energía, (2) transportes, (3) naturaleza y (4) agricultura. [Por supuesto, el Pacto Verde también trabaja en otras áreas. Las áreas propuestas son quizás las que podrían tener más impacto en los cambios y modificaciones para la vida diaria de los/as jóvenes alumnos/as].

Para cada grupo, se proporciona una infografía, hojas informativas, documentación específica sobre el área en cuestión, etc. Cada grupo debe identificar la información clave, recopilarla y presentarla al resto de la clase.

Para facilitar este análisis, se pueden formular dos preguntas que deberán ser respondidas por cada grupo:

1. ¿Cuáles son los objetivos específicos del área de trabajo?
2. ¿Dos ejemplos de acciones que ha propuesto o propondrá la UE en este ámbito?

Cada vez que un grupo presenta un ámbito de trabajo, el profesorado puede proporcionar información adicional.

### **CONCLUSIÓN**

5 minutos

La clase puede terminar con una reflexión sobre el área en la que el alumnado cree que sería más fácil alcanzar los objetivos planteados.

## **PASOS DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON HERRAMIENTAS DIGITALES)**

**Materiales necesarios:** Imágenes de activistas y negacionistas del medio ambiente para la actividad 1, Vídeo para presentar el Pacto Verde, Páginas web que permite al alumnado investigar cada una de las áreas de actuación del Pacto Verde.

### **Cambio climático - ¿Qué pueden y deberían hacer las fuerzas políticas?**

10 minutos

**Nota:** Si cada alumno/a dispusiera de un ordenador (ya que el curso es a distancia), esta actividad podría realizarse con Padlet o herramientas digitales similares. He aquí un ejemplo de cómo podría

estructurarse el Padlet: <https://padlet.com/europedirectppa/ppuj6k17d8omlr9i> El alumnado, al interactuar con el Padlet, puede añadir sus respuestas y comentarios a las preguntas del profesorado.

#### ■ [Photos with explanations for the teacher \(PPT format\)](#)

El objetivo de esta primera actividad es sensibilizar a la juventud sobre el medio ambiente. El profesorado podría mostrar imágenes de activistas medioambientales (Greta Thunberg, *Fridays for future*, etc.) y/o de negacionistas del cambio climático (Bolsonaro, Trump, etc.).

El profesorado pregunta a la juventud cómo creen que los/as políticos/as deberían resolver el problema del cambio climático. ¿Hay alguna medida nueva que deban sugerir, además de las ya existentes y conocidas por ellos?

### ¿Conoce el Pacto Verde?

5 minutos, Video (en YouTube)

#### ■ [Video en YouTube \(subtítulos en español\)](#)

El profesorado comprueba con el alumnado si conoce las acciones de la UE en materia de medio ambiente y cambio climático y si ha oído hablar del Pacto Verde Europeo.

A continuación, el profesorado muestra el vídeo de la Comisión Europea en el que se presentan las principales líneas y objetivos del Pacto Verde Europeo.

Oportunidad de aclarar cualquier duda antes de pasar a la siguiente actividad.

### Pacto Verde - distintos ámbitos de actuación

35 minutos

**Nota:** Sería bueno que el profesorado utilizara una plataforma digital utilizada para la videoconferencia y que permitiera la división en subgrupos.

Se divide al alumnado en 4 grupos y se asigna a cada grupo una de las áreas de trabajo del Pacto Verde. Por ejemplo: (1) energía/edificios, (2) transportes, (3) bosques y naturaleza, (4) agricultura. [Por supuesto, el Pacto Verde también trabaja en otras áreas, las áreas propuestas son quizás las que podrían tener más impacto en los cambios y modificaciones para la vida diaria de los/as jóvenes alumnos/as].

Cada grupo debe realizar una investigación en Internet para identificar la información clave que luego será transmitida y presentada a la clase.

Se indica al alumnado dónde buscar la información; puede ir a [Un Pacto Verde Europeo, página web de la Comisión Europea](#) y buscar información sobre las diferentes acciones.

Cada acción se describe en la sección «ACCIONES»: el alumnado puede comprobar las diferentes estrategias que aplica cada acción.

Para facilitar este análisis, el profesorado puede plantear dos preguntas que deberán ser respondidas por cada grupo:

*¿Cuáles son los objetivos específicos del área de trabajo?*

*¿Dos ejemplos de acciones que han sido o serán propuestas por la UE en este ámbito?*

Cada vez que un grupo presenta un ámbito de trabajo, el profesor puede proporcionar información adicional.

### CONCLUSIÓN

5 minutos

Esta lección puede finalizar con una reflexión sobre el área en la que el alumnado piense que sería más fácil conseguir los objetivos propuestos.



Explore el sitio web del proyecto para echar un vistazo al material adicional en seis idiomas y una plataforma de aprendizaje electrónico sobre la Unión Europea.

<https://www.learningeurope.eu/>

